

ALCALDE INSISTIÓ EN SU PETICIÓN DE DECRETAR CUARENTENA COMUNAL OBLIGATORIA

## Concepción sobrepasa los 300 casos por Covid-19

Las autoridades confirmaron otros 91 positivos en la Región, totalizando a la fecha 1.309.

“El reporte de hoy (ayer) reafirma con fuerza nuestro llamado a decretar cuarentena obligatoria para Concepción, hace un par

de días”, dijo el jefe comunal, Álvaro Ortiz, al enterarse de las nuevas cifra entregadas por la autoridad sanitaria. La capital

regional, con 303 casos, es la que presenta mayor cantidad de positivos en el Bío Bío; seguido de Los Ángeles, con 221; y

Talcahuano con 200. “Seguimos reforzando el trabajo en materia de vigilancia y fiscalización, pero requerimos

que la comunidad comprenda que el autocuidado es fundamental”, dijo el seremi de Salud. **CIUDAD PÁG. 5**

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

### Irrupción de los eSports: ¿pueden considerarse deporte?

Exponentes de esta disciplina virtual entrenan, analizan videos, ganan títulos y hasta pueden percibir un sueldo mensual gracias a estas habilidades. Una modalidad que aspira a ser de carácter olímpico.

DEPORTES PÁG. 12-13

FOTO: PLANTEL ARTURO FERNÁNDEZ VIAL AÑO 2004



### Novoa recuerda el 5-0 de Vial sobre D. Concepción: “no fue un clásico más”

DEPORTES PÁG. 14

### Hípica retoma acción después de 75 días: se corre a puertas cerradas

DEPORTES PÁG. 15

### Michael Riveros se luce llevando la ovalada de UBB en la liga Adesup

DEPORTES PÁG. 9

FOTO: MICHAEL RIVEROS COFRÉ





#FUE TENDENCIA

Este fin de semana, Chile superó la barrera de los 1.000 fallecidos asociados a la Covid-19, con un alza sostenida de contagios y decesos diarios.

Las autoridades, además, indicaron que la ocupación hospitalaria llega al 88% a nivel nacional y a 96% en la Región Metropolitana. Aún hay ventiladores mecánicos disponibles, pero la cifra se acorta con el paso de los días.

Ante este escenario, ha tomado fuerza el urgente llamado a extremar las medidas preventivas y hacer lo posible por quedarse en casa.

**Tamara Cruces**

@CrucesTamara:

"Decreten pronto cuarentena, de lo contrario, habrá más muertes que lamentar. Aíslan comunas con cordón sanitario, ¡pero Conce cuándo!".

**Nicolás Hauri**

@Nicolas\_Hauri:

"1.000 muertos. 1.000 familias con dolor y tristeza. Papás, mamás, hijos, hermanos, tatas, abuelas que han partido. No son un número, son personas. Ojalá todo pase luego... Duele mucho Chile".

**Lorena Jara S.**

@LorenaJaraS:

"Si siguen siendo tan blandos con la gente que no está cumpliendo las normas ante esta pandemia, créeme que serán miles las muertes".

**Egon Schmidlin V.**

@Egon\_Schmidlin:

"Si los que sabiendo que están contagiados por coronavirus no son capaces de guardar cuarentena, creo que es tiempo de aplicar medidas más drásticas y efectivas, o esta pandemia jamás será controlada".

## ENFOQUE

## Aquel viejo país extranjero



JAIME TOHÁ GONZÁLEZ  
Diputado de la República.

Atravesamos momentos de incertidumbre y de decisiones. No hay en ello nada raro si se piensa que asistimos a una crisis inédita en la historia reciente de la humanidad. Pandemias han existido siempre, sin embargo, no con esta velocidad de propagación, universalidad y daño económico.

El escritor británico L.P. Hartley, en su obra *El Intermediario*, escribió lo siguiente: "El pasado es un

país extranjero: allí se hacen las cosas de otra manera". Y llevaba razón. El fortalecimiento de las instituciones y la cobertura progresiva de prestaciones que no existían hace unas décadas, nos recuerda que, si Chile hoy está discutiendo políticas públicas para mitigar los peligrosos efectos económicos derivados de la suspensión de las actividades laborales y empresariales, es porque en ese pasado hay

Hace un tiempo, en un aeropuerto al norte de Japón debía tomar un vuelo local e intenté obtener un cambio en mi pasaje de regreso a Chile, que era para una semana después. Era un pueblo pequeño, con un aeropuerto de excelente nivel, pero no fue posible hacer el trámite.

Mientras esperaba en un café del aeropuerto mi vuelo para regresar a Tokio, se me acercó la amable señorita de la aerolínea japonesa y me dijo que me había estado buscando para pedirme mis papeles, ya que ella se quedó pensando y creía que tenía una opción de ingresar al sistema y ayudarme. (¿Como me encontré?, no lo sé). Luego de un rato volvió algo apesadumbrada pidiendo disculpas y haciendo decenas de sus tradicionales *eshakus*, y me informó que definitivamente no tenía acceso para realizar el cambio, pero que había hablado con alguien en el aeropuerto de Haneda y que en tal o cual mesón habría una persona que me podría ayudar.

Sé que muchos sonrieron al conocer la noticia de que Latam (Fusión de LAN y TAM) se había acogido a la Ley de Quiebras en Estados Unidos y había optado por el capítulo 11 de protección, con el fin de seguir ope-

rando y organizar sus finanzas. Y sonrieron maliciosamente, porque esta empresa ha tenido en el último tiempo una seria crisis en su relación con los clientes. LAN pasó de ser un orgullo nacional a una empresa no querida por muchos chilenos que nos sentimos pasados a llevar y muchas veces hasta vapuleados. No hablo sólo de los vuelos atrasados o la pérdida del equipaje, asunto que ocurre en casi todos los países del mundo; tampoco de esa obsesiva maniobra de extraer todo el excedente del consumidor; ni menos de que te apliquen multas, midan las maletas en los accesos o que el "llenado" de los aviones sea un desastre. Hablo del trato. Del que si te gusta bien y si no busca otra opción. Del famoso *call center* en que uno puede aburrirse esperando. De las eternas explicaciones culpando al supervisor o al sistema. De, finalmente, quedar con la sensación de que Latam nos estaba haciendo un favor.

Hoy el problema de Latam es financiero, pero por años fue comercial, estratégico. De trato con su activo más valioso: los clientes (muchos de sus socios a través de las AFP) y que hoy básicamente están dispuestos a dar la espalda a una

mucho que rescatar.

La capacidad que tienen los Estados de enfrentar escenarios adversos proviene de que, en ese 'país extranjero' se hayan hecho las cosas bien. Y si hoy esa retrospectiva es favorable, es porque ayer se tomaron resguardos que nos permitieron enfrentar estos retos.

Durante los últimos años, se ha vuelto un lugar común criticar a los gobiernos de la Concertación, no obstante, haber sido el período más exitoso de la historia del Chile. En 1990, se comenzó una estrategia de crecimiento con equidad a través de un sistema de protección social en base a una nueva política fiscal que redujo la pobreza de un 40%, a un 13,7%. Además, las exportaciones se incrementaron significativamente en igual período y pasamos de un per cápita de 2.500 dólares a comienzos de los años noventa, a un per cápita de 25.800 dólares el año 2018. Lo anterior, permitió establecer fondos soberanos, disminuir la deuda pú-

blica a un mínimo histórico y tener los más altos indicadores de clasificación de riesgo, todo lo cual entregó al Fisco, y al sector privado, la chance de acceder a créditos en condiciones excepcionales.

Naturalmente, no todas las dimensiones de la vida de las personas tuvieron iguales mejoras. Siguen pendientes, entre otros, el desafío de disminuir los índices de desigualdad, de mejorar la diversificación de la matriz productiva y de agregar valor a nuestros productos. Pero, de no haber tenido políticas como la del superávit estructural que dio soporte a medidas de responsabilidad fiscal hace ya 20 años, los costos sociales y económicos para el país hoy serían inabordables.

Por ello, es una necesidad que hoy surjan voces que reclamen la importancia de tener estadistas conduciendo el país y de recordar que el pasado -ese país extranjero en el que muchas cosas se hacían- pueda ser nuestro futuro.

## Construir marca



JORGE CONDEZA NEUBER  
Ingeniero Comercial.

empresa, quizás importante para el país, pero ya muy poco querida por la gran mayoría. El problema de Latam es que quizás no conoció nunca la competencia de verdad, esa que tiene en el centro de su razón de ser a los clientes que debe transportar.

Posiblemente Latam tiene historias que contar como la que conté de la empresa japonesa y conozco funcionarios de primer nivel en esa empresa, que me han atendido en forma perfecta. Pero la cultura de Latam no es el cliente como centro de su acción. Y esa promesa de marca, de una gran experiencia, ha sido básicamente un espejismo, porque al parecer nunca entendieron que desarrollar la marca no es una excepción y clara-

mente no hubo compromiso de toda la compañía en ese desarrollo. Una marca es, finalmente, una promesa y, en el último tiempo, quedó la sensación que no había ningún interés en hacer el producto o servicio ofrecido por ellos algo realmente significativo para los consumidores. Latam pretendió construir una marca de experiencia sin percatarse que para muchos la experiencia estaba siendo un desagrado.

Ojalá la empresa siga operando, pero entendiendo, a partir de esta experiencia, de que el trato con los clientes debe cambiar. Quizás Latam sea muy grande para caer, pero ojo que es complejo cuando son los clientes los que te quieren empujar.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Es probable que muy pocas veces el altruista gesto de entregar ayuda a quienes más lo necesitan haya generado tanta polvareda, críticas y declaraciones cruzadas entre las autoridades como ha ocurrido (y sigue ocurriendo) con las cajas de la iniciativa "Alimentos para Chile".

Los primeros cuestionamientos, al menos en el Bío Bío, surgieron en el seno del Consejo Regional durante la realización de la comisión de Desarrollo Social, donde se explicó la forma de distribución de la ayuda, en las tres provincias de la Región, y se manifestó que la misma se había adquirido con parte de los \$7 mil 500 millones que la instancia aprobó a comienzos de abril para colaborar con la emergencia. Claro, a decir de uno de los representantes de la instancia política, el gasto no estaba considerado, pues se suponía que los recursos serían aportados por el gobierno central. Primera polémica.

Transcurridos un par de días y junto con las primeras entregas en comunas de la provincia de Concepción, se fueron conociendo las primeras quejas, principalmente, de algunos alcaldes. Particular es el caso de la autoridad comunal de Chiguayante, José Antonio Rivas, quien junto a algunos concejales, concurrió a las afueras del Gobierno Regional para manifestar su disconformidad con el número de cajas que, según dijo, serían entregadas en el territorio, sólo cien. Y no ha sido el único.

# Las cajas de la discordia



**La entrega de cajas con alimentos para la población más vulnerable ha estado rodeada de información confusa, que se debería corregir para evitar futuras polémicas.**

Durante el fin de semana, se sumo la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres. Segunda polémica.

Y cómo si todo lo anterior no fuera suficientes, parlamentarios de la oposición manifestaron su preocupación por la cantidad de personas que participan de la entrega de ayuda, considerando lo importante que es el distanciamiento físico en medio de la pandemia, medida que, incluso, las propias autoridades llaman a respetar todos los días para evitar aumento de contagios. Los legisladores han hablado de irresponsabilidad y aprovechamiento político. El Gobierno Regional ha tenido que desmentir dicha especulación, manifestando que es necesario el apoyo de más personas para agilizar la necesaria entrega de ayuda. Tercera polémica.

Tres críticas y tres situaciones distintas que tienen en común no sólo la entrega de cajas con alimentos, sino también la falta de claridad y transparencia en la información, una situación que se debería corregir para evitar nuevas polémicas.

CARTAS

Inmunidad colectiva

Señora Directora:

A propósito de este confinamiento, escribí estos versos para una canción y comparto:

"Contaminación letal inducida inocular dirigida potencias control mundial.

Contagio del habla proactiva pandemia expansiva distanciamiento personal.

Ahora el miedo es real, se incuba por el aire este mal. Conmoción mutante global pendiente doble estallido social.

¿Hacia dónde nos lleva este virus?

Confinamiento, autoseguridad, restricción e insensatez política, disgregados de nuestra realidad.

¿Adónde nos lleva este virus?

Vulnerable endemia salud social, manipulados por los medios, virtual noticias, el poder y el dinero importan más.

¿Hacia dónde nos lleva este virus?

Sin la cura imperioso es lograr, organización, apoyo y diálogo mutuo, abolir el dominio, encierro y pasividad.

¿Adónde nos lleva este virus?

Sometimiento, hegemonía legal,

explosión legítima inconformista, correr el cerco cambiar la humanidad.

Fernando Vásquez Cantautor

Interpelación

Señora Directora:

En un momento de profunda sinceridad, el ministro Mañalich señaló que no era consciente de la magnitud de pobreza y hacinamiento que existe en algunos sectores de Santiago y de Chile en general. Por ello, se le ha criticado duramente, poniendo incluso en tela de juicio su continuidad a la cabeza de la cartera de salud.

En primer lugar, quisiera recordar la considerable diferencia que existe entre tener conocimiento de algo y ser consciente de ese algo. Tengo conocimientos sobre la importancia de la fotosíntesis, pero no fue hasta que pensaba en un ejemplo para escribir en esta carta que tome consciencia de su implicancia en nuestras vidas. Los índices de pobreza y hacinamiento son conocidos por el ministro Mañalich, y el ejecutivo en general, lo cual no necesariamente se traduce en que sean conscientes de lo que indican esos números inofensivos a la vista, pero que bosquejan una dolorosa realidad que

aún no logramos superar como país: la pobreza y calidad de vida de los más postergados de la sociedad chilena.

Otra diferencia de conceptos que se debe tener en cuenta es la existente entre "entender" y "comprender". Entender es percibir el significado de algo, aunque no se comprenda. Comprender es hacer propio lo que se entiende y actuar en consecuencia. Luego de esta aclaración, lo interpelo directamente a usted, señor lector: ¿Entiende lo que significa la pobreza? Puede que maneje datos con respecto a ella y pueda definirla con bonitas palabras. Si usted afortunadamente entiende la magnitud de la pobreza, le hago mi siguiente pregunta: ¿Por qué no se esfuerza en comprenderla y actuar para superarla?

La crisis que atravesamos sólo la superaremos con real disposición de trabajo en la unidad por el bien de Chile. La pobreza sólo la superaremos cuando se deje de utilizar como herramienta política y, finalmente, la comprendamos en toda su magnitud y multidimensionalidad.

¿Hasta cuándo seguiremos con pequeñas políticas? Soñemos Chile y sirvamos a Chile.

Agustín Larson  
Equipo de trabajo Juntos por Chile

**Las aventuras de Pencomic** **ACUÉRDATE**

**Te lo recuerdo una vez más.**

**Usa siempre mascarilla, si es que estás en contacto con gente o si es que tienes que salir.**

**Y no olvides que debes sólo salir para cosas puntuales.**

**Envíe sus cartas**, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)
- ◆ **Cochrane 1102, Concepción**

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

## Política



## #MeQuedoEnCasa

**Humberto Toro**, ex gobernador de la provincia de Arauco

“Seguramente, encontraremos mil razones para salir de casa. Yo sólo daré una que simplifica todas, decirle a quienes amamos: léanme los labios, ustedes no me importan... De lo contrario, quédate en casa”.

FOTO: TWITTER SERGIO GIACAMAN

### Provincia de Concepción

La entrega de ayuda partió el miércoles en Florida. Ahí se entregarían 229 cajas, según información oficial.

### Dudas respecto de quién paga

El tema ha sido instalado por los consejeros regionales, quienes han acusado poca claridad al respecto.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La entrega con cajas de alimentos para los sectores más vulnerables sigue generando polémica.

A las sabidas diferencias respecto a quien efectúa los pagos del producto (¿El Ejecutivo a nivel central o el Gobierno Regional?) y las críticas de algunos alcaldes que consideran insuficientes los aportes para sus respectivas comunas (ver recuadro), ahora, se suman cuestionamientos de algunos parlamentarios de la oposición por aprovechamiento político e irresponsabilidad en la entrega de la ayuda.

“Llamo al Gobierno y/o Contraloría a sacar un protocolo de entrega de ayuda, donde las entregas las realicen no más de dos personas por casa, sin fotografías, salvo que las autoridades lo pidan con autorización firmada para exhibir en redes sociales y plataformas web. Las canastas de alimentos son un tema sensible para las personas hoy día, es el alimento y con esto no puede haber ningún aprovechamiento político, son recursos públicos y esperamos que se entreguen de manera digna y segura”, dijo la diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (DC).

Pérez dijo que ha tenido contacto con el seremi de Salud, quien dijo concordar con su planteamiento, considerando que los productos al interior de la cajas deben ser sanitizadas y, por ello, se debe evitar que pasen por tantas manos.

Pero no ha sido la única que ha criticado la forma en cómo se ha entregado la ayuda. Su colega de Distrito, el socialista Manuel Monsalve, dijo que el hecho que concurra personal “no esencial a las entregas es irresponsable” y “sólo busca protagonismo”.

“La situación de contagio de los militares que estuvieron en Antuco es una muestra del riesgo que se corre cuando las autoridades bus-



**LA ENTREGA** de las canastas partió en la provincia de Bío Bío y en Concepción la primera comuna en recibir la ayuda fue Florida.

PARLAMENTARIOS OPOSITORES HACEN LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD

# Cuestionan figuración política en entrega de cajas

La presencia de más personas de las debidas en el reparto de ayuda ha generado suspicacias. En el Gobierno dijeron que sólo se buscaba agilizar el proceso.

### Las críticas de los alcaldes

La polémica entrega de ayuda ha generado, además, diferencias entre algunos alcaldes y el Gobierno. Así, por ejemplo, el pasado jueves, el jefe comunal de Chiguayante, Antonio Rivas, concurrió a las afueras del Gobierno Regional asegurando que “el Gobierno está faltando a la verdad, porque dice que llegarán más de mil canastas familiares, pero eso es falso. Mañana viernes sólo nos entregarán 100”.

La alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, tampoco se ha quedado atrás en los cuestionamientos. El sábado dijo que “las 100 canastas que hoy recibimos fueron distribuidas, en menos de dos horas, por el equipo municipal y personal de Gobierno, con lo que queda demostrado que tenemos la capacidad humana y logística para hacernos cargo de muchas más. ¿Por qué han llegado sólo 100?”.

can sacar provecho político y electoral, en circunstancias donde lo que se requiere es responsabilidad”, manifestó el parlamentario.

Ante los cuestionamientos, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que “desde un comienzo de la pandemia, hemos hecho un llamado a sumarnos y a que nadie se reste al momento de canalizar ayudas. Fue así como coordinamos la entrega de las canastas con todos los municipios, sin importar el color político, a través de las gobernaciones”.

Agregó que en ese proceso “se

han sumado diversas autoridades, directores de servicios y funcionarios públicos, a las Fuerzas Armadas, de Orden y a los funcionarios municipales, porque se necesitan manos para poder llegar lo antes posible con la ayuda. Y, para ello, se han tomado todas las medidas de resguardo sanitario. Creemos que la gente necesita urgentemente la ayuda y es por eso que todo el Gobierno se ha puesto a disposición, no con el fin de figurar”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

**Alex Iturra, concejal de Concepción**

“Nuestro pueblo enfrenta, sumido en una profunda desigualdad social, la pandemia de la Covid-19. Y aunque muchos digan que el virus nos afecta a todos por igual, no es cierto, porque quienes más sufren son los pobres de nuestro país. Los llamo a ser solidarios y quedarse en casa”.

SE REPORTARON 91 NUEVOS POSITIVOS EN LA REGIÓN

# Concepción llega a los 300 contagios y alcalde insiste en cuarentena

El jefe comunal penquista dijo que, hace unos días, se proyectaba que la cifra se alcanzaría en dos semanas más y llamó al Ministerio de Salud a implementar una estrategia diferente.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En un nuevo reporte de la autoridad sanitaria, se confirmaron 91 nuevos casos positivos por Covid-19, llegando la Región a los 1.979 acumulados. Del total, 1.158 califican como recuperados.

No obstante, uno de los temas que más llamó la atención fue la barrera de 300 casos que sobrepasó la capital regional.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, junto con hacer un llamado a la ciudadanía para extremar medidas de prevención y autocuidado, insistió en solicitud a autoridades para implementar medidas preventivas más estrictas.

“Estamos frente a la pandemia más grande de los últimos años y hay muchos que aún no toman conciencia de sus consecuencias fatales. A nivel local, el reporte de hoy (ayer) reafirma con fuerza nuestro llamado a decretar cuarentena obligatoria para Concepción, hace un par de días, se proyectaba que alcanzaríamos los 300 contagios en aproximadamente dos semanas y esto se adelantó, no queremos seguir sumando contagios y víctimas fatales en nuestra zona”, manifestó el alcalde.

El alcalde Ortiz, dirigiéndose al ministro de Salud, Jaime

## Pacientes de Santiago

Desde el Hospital Regional, se informó del arribo de dos pacientes de Santiago, un joven de 38 años y una mujer de 70, que están graves.

Mañalich, dijo que “es necesario implementar otras estrategias para evitar la propagación de contagios, no repitamos los errores de la Región Metropolitana, más poder a las regiones para decidir”.

En virtud del incremento de casos, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijo que “seguimos reforzando el trabajo en materia de vigilancia y fiscalización en diversas materias (...), pero requerimos que la comunidad comprenda que el autocuidado es fundamental para evitar la propagación del virus”.

## Polémico accidente

Durante la jornada de ayer, además, se produjo un accidente de tránsito que involucró a un camión del Ejército y un automóvil particular, en avenida Colón a la altura del cruce Las Amapolas, en la comuna de Talcahuano.

Lo particular del hecho radica en la denuncia de la conductora del vehículo menor, una enfermera que se dirigía a su lugar de trabajo y que aseguró haber sido víctima malos tratos e insultos por parte de un uniformado. Aludió, además, a un supuesto procedimiento irregular.

También, dijo que Carabineros habría constatado que el chofer del camión no tenía licencia para ese tipo de vehículo.

El jefe de la Defensa del Bío Bío, se refirió al incidente a través de un comunicado público. “A consecuencia del accidente, la conductora del vehículo particular realizó la constatación de lesiones en un centro de salud de Talcahuano. En tanto, el personal militar y naval no resultó lesionado”, dice el escrito.

En el comunicado se manifestó, además, que “ambos conductores conducían sus vehículos en normal estado de temperancia y con documentación al día” y concluye diciendo que “los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía, organismo que dispuso que personal de la Siat de Carabineros se constituyera en el lugar”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: HGGB / AGUSTIN ESCOBAR L.

LA PROVINCIA de Concepción sigue contando con la mayor cantidad de casos, 1.309. Además, los 303 casos de capital regional, Los Ángeles suma 221 y Talcahuano 200.



## #MeQuedoEnCasa y sintonizo Radio UdeC

**Libros al Aire**  
Lunes, desde las 20.00 horas.

Un espacio para conocer la actualidad literaria regional, nacional e internacional.

**New Age**  
Lunes a domingo, desde las 21.30 horas.

Una selección de los mejores exponentes de este género musical.

**Previsión y Finanzas Personales**  
Jueves, desde las 13.30 horas.

Cada semana, Eduardo Jerez y Cristian Muñoz nos revelan las últimas novedades económicas y previsionales, junto con acertados consejos.

f t @

[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

[#NosCuidamosEntreTodos](https://twitter.com/DiarioConce)



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Carla Oses, médico de Familia**

“La importancia de quedarse en casa es pedirte que te cuides y, también, a tu familia, intensificando las medidas que todos conocemos y así prevenir más contagios, sale sólo si es necesario y mantén la distancia social, así evitaremos que más personas se enfermen”.

### La Covid-19 es una enfermedad

que ataca directamente a los pulmones, deteriorando varios componentes de los mecanismos de defensa del aparato respiratorio.

**Mauro Álvarez S.**  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El 31 de mayo se conmemoró el Día Mundial sin Tabaco, adicción que mata a más de ocho millones de personas cada año, según detalló la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El riesgo aumenta con la pandemia, puesto que fumar es un factor de riesgo ante cualquier enfermedad respiratoria. Así lo explican médicos especialistas en enfermedades broncopulmonares, quienes precisaron que la dependencia al tabaco aumenta las posibilidades de desarrollar síntomas graves en caso de contraer Covid-19.

Lo anterior, ya que el coronavirus es una infección que ataca directamente a los pulmones, deteriorando varios componentes de los mecanismos de defensa del aparato respiratorio y, en el caso de ser fumador, es el ambiente favorable para infecciones respiratorias bacterianas o virales, lo que podría explicar el porqué, a este grupo poblacional, les ataca más fuerte la Covid-19.

“El tabaco produce la inflamación de la vía aérea y la inmunidad de esta, lo que produce mayor riesgo en caso de contraer coronavirus, además, es un factor de riesgo importante ante otras enfermedades asociadas al tabaquismo, tales como las enfermedades cardiovasculares, cáncer, entre otras”, explicó la Dr. Claudia Azócar, médico broncopulmonar y docente de la Universidad de Concepción (UdeC).

En la misma línea, el médico broncopulmonar y jefe de la unidad de Prevención y del Programa de Abandono del Tabaco de Clínica Santa María, doctor Pedro Peña, dijo que tras revisar diversos estudios, un grupo de expertos en salud pública reunidos por la OMS, el 29 de abril de 2020, estableció que los fumadores tienen más probabilidades de necesitar respiradores mecánicos invasivos, a diferencia de los no fumadores.

“El consumo crónico de cigarrillo daña los mecanismos de defensa de bronquios y alvéolos, de-



A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO QUE SE CONMEMORÓ AYER

# Tabaco y coronavirus, desde la mirada de especialistas

**Médicos aclaran que fumadores tienen mayor riesgo de sufrir enfermedades respiratorias. Estar en confinamiento es el escenario ideal para dejar la dependencia al cigarro.**

**EL TABACO** produce la inflamación de la vía aérea y la inmunidad de esta.

teriora la capacidad respiratoria, dejando poco margen de reserva a la insuficiencia respiratoria”, aclaró el especialista.

### Dejar el cigarrillo

Los especialistas indican que el estar en confinamiento es una buena opción para dejar la dependencia. “El hábito de fumar tiene muchas formas de hacer daño, ya que se generan depósitos de materiales dentro del pulmón, lo que frente a la Covid-19 hace más lábil a la enfermedad y de contraerla sería muy perjudicial”, dijo el presidente del

Colegio Médico Bío Bío, Germán Acuña.

Agregó que “quienes dejen el cigarrillo en este momento, van a aumentar las posibilidades que, en caso de contraer el virus, este no sea tan invasivo”.

En el caso de fumadores crónicos, el broncopulmonar Pedro Peña indicó que “algunas recomendaciones para dejar el tabaco son: atrasar al máximo el primer cigarrillo, evitar el consumo de alcohol y café que estimulan el deseo de fumar, masticar chicles, comer caramelos sin azúcar o consumir abun-

dante agua. Pruebe actividades que mantengan sus manos ocupadas”.

Disminuir el consumo de cigarrillos genera varios beneficios. “Se reduce la tensión arterial y la frecuencia cardíaca y las posibilidades de sufrir enfermedades coronarias (infarto), cáncer de pulmón, de boca, de laringe esófago, vejiga, entre otros, la bronquitis crónica (Epoc) y accidentes cerebrovasculares”, sostuvo el broncopulmonar.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





**Marcela Norambuena**, gerente de I+D en Tecsus Innovation

“Hoy en día puedo hacer teletrabajo y en señal de respeto, empatía, cuidado de mi familia, de mi país, del personal de salud y de aquellos que lamentablemente no pueden, creo firmemente en que mientras menos nos movemos, menos se mueve el virus del Sars-CoV-2”.

EJECUTIVO DEL CETMA EXPLICA CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PYMES DE LA REGIÓN DE BÍO BÍO Y ÑUBLE

# Conozca el apoyo que da la UdeC para la digitalización de las empresas

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La demanda por digitalización de las Pymes se ha incrementado fuertemente tras la pandemia, lo que ha hecho aumentar el valor de los servicios de digitalización que ofrece el Cetma de la UdeC a las Pymes de Bío Bío y Ñuble.

Matías Ríos, subdirector de Cetma, explica en detalle en qué consiste la ayuda gratuita que se brinda actualmente por la Covid-19 y las áreas que son posibles de ser abordadas como ya lo hicieron con 148 Pymes de la zona.

**- ¿Cuántas Pymes han sido apoyadas por el CetmaUdeC en su transformación digital hasta la fecha?**

- CetmaUdeC ha trabajado con 148 empresas en sus procesos de transformación digital, en distintos ámbitos y profundidad.

**- ¿En qué consiste el servicio que brinda el CetmaUdeC a las Pymes sobre transformación digital?**

- El equipo de CetmaUdeC trabaja la transformación digital en cada Pyme, de manera tal, que responda a sus necesidades actuales, a la vez que aporte a su competitividad en el mediano plazo. En este sentido, se apoya en el proceso de cambio tecnológico y cultural que involucra la transformación digital, de modo que la organización instale rutinas que le permitan seguir incorporando soluciones digitales a sus problemáticas comerciales y operativas.

**- ¿Qué es la digitalización comercial y operativa?**

- De la experiencia de CetmaUdeC, gran porcentaje de las Pymes requieren apoyo para aumentar sus ventas o para disminuir sus costos productivos.

Considerando las crisis que ha vivido Chile, desde octubre de 2019 hasta ahora, gran cantidad de Pymes han visto una baja sostenida y profunda de sus ventas, por lo que la transformación digital principalmente está enfocada en generar nuevos canales de comercialización de sus productos, sea en portales propios o mediante sitios masivos de venta. Este proceso, sin embargo, también requiere que la

La idea es generar nuevos canales de comercialización de productos, sea en portales propios o mediante sitios masivos de venta que mejoren las condiciones tras la pandemia.



**MATÍAS RÍOS** afirma que ya han apoyado a más 148 Pymes de Bío Bío y Ñuble en sus procesos de transformación digital.

FOTO: CETMAUDEC

empresa digitalice sus inventarios y el control de los mismos, de manera de responder a la demanda de los clientes y, también, digitalizar sus canales de distribución.

Por otro lado, hay Pymes que son cautivas de un mercado en crisis y, por tanto, sus esfuerzos están enfocados en la disminución de costos. En este caso, nuestro trabajo es apoyar la incorporación de tecnologías y prácticas que digitalicen la producción, sea mediante la automatización de procesos, o la medición y control de variables críticas en la calidad.

**- ¿Cómo opera la auditoría tecnológica?**

- Es un proceso de revisión exhaustiva de la tecnología crítica de una empresa productiva, de manera de entregar al empresario información relevante para su toma de decisión tecnológica, como la obsolescencia tecnológica de los componentes críticos o la tendencia tecnológica en el ámbito de la producción de la empresa. El resultado permite al empresario decidir si mantener una maquinaria y repararla o adquirir la versión

más moderna de la maquinaria o cambiar definitivamente de tipo de tecnología.

**- ¿Qué importancia tiene el IoT para tomar decisiones inteligentes?**

- La tecnología de Internet de las Cosas (IoT) permite obtener información desde distintos planos de la empresa. Lo que hace veinte años eran mediciones discretas, hoy son continuas y permiten conocer en todo momento el estado de una máquina, su producción, la posición de un transporte o la calidad de un

producto. Dicha información alimenta modelos que permiten adelantarse a episodios catastróficos, y optimizar los procesos en curso.

Finalmente y en su nivel más avanzado, esta tecnología permite que la información no requiera necesariamente de un nodo central, sino que fluya entre máquinas, las que puedan cambiar variables propias para optimizar los procesos, aportando a la productividad total.

**- ¿Cuáles son los pasos más importantes a seguir por una Pyme para lograr digitalizarse?**

- Son cuatro pasos: que exista una motivación transversal por mejorar el aspecto que se quiere digitalizar; que la empresa defina un líder de transformación digital y que se establezcan espacios de conversación en el proceso de implementación; contar con el apoyo en la implementación técnica (sea operativa o comercial), de un organismo con experiencia, como CetmaUdeC; y generar rutinas que permitan dar continuidad a los esfuerzos de transformación, midiendo los resultados y los impactos.

**- ¿Cuánto tarda en promedio el proceso de digitalización de una Pyme en Bío Bío?**

- La implementación de la tecnología puede ser un proceso corto de un mes o, incluso, menos, pero lograr que la organización cambie rutinas y que la transformación digital sea parte integrante de la operación continua es un proceso de al menos un año, razón por la que es fundamental contar con el apoyo de CetmaUdeC, en tanto nuestros procesos de acompañamiento son de mediano y largo plazo.

**- ¿Qué deben hacer las Pymes de Bío Bío y Ñuble para recibir ayuda con su transformación digital por parte del Cetma?**

- Las Pymes deben enviar un mail a operaciones@cetudec.cl, indicando que requieren apoyo y un representante de CetmaUdeC se pondrá en contacto para iniciar el proceso de diagnóstico, y luego avanzar a la asistencia técnica.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Jorge Serón**, presidente Corma Regiones del Bío Bío y Ñuble  
 “El llamado es a ser solidarios, responsables y empáticos, a enfocarse en qué es realmente lo esencial, la vida de cada uno de nosotros. El autocuidado es urgente, permite prevenir el contagio y así no contagiar a otros”.

Edgardo Mora Cerda  
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras masivas denuncias por alzas en las cuentas de luz que alertaron a la SEC para instruir nuevas medidas a las empresas eléctricas, consultamos a Luis García, académico de la Universidad de Concepción que lideró un estudio sobre aumentos en los consumos por efecto de la Covid-19 en residencias del sur del país.

A las respuestas del académico, se suman las explicaciones entregadas por Oscar Facusse, gerente regional de CGE, quien aclaró los procesos de lectura que lleva a cabo la empresa.

De acuerdo con García, “en resumen, el aumento en los montos de los usuarios en el mes de mayo obedece sólo a un mecanismo de ajuste en función de la estimación del mes anterior producto del cálculo promedio en un mes y su corrección al mes siguiente, en ningún caso, se ha producido un aumento en el precio de cada Kilowatts hora que consumimos”.

Del mismo modo, sostuvo que “la pandemia de la Covid-19 y la decisión tomada, tanto por las autoridades de gobierno en marzo, luego de conocerse los primeros casos en Chile, como diversas empresas del sector privado, de confinar en sus hogares a un importante porcentaje de la población ha llevado que el consumo de energía eléctrica en los hogares haya aumentado en casi un 10,7%, tal como lo demuestra el estudio realizado por profesionales de la Universidad de

INGENIERO ELÉCTRICO DE LA UDEC Y GERENTE REGIONAL DE LA CGE EXPLICAN LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LOS COBROS

# Alzas en cuentas de luz serían por más consumo y lectura de medidores

## 94%

es la diferencia entre el valor de sus boletas que experimentó un usuario de Valle Noble en Concepción.

## 90%

de lecturas correspondientes al mes de mayo ha realizado CGE llegando a un nivel casi normal.

Hay casos con variaciones en montos de las boletas que superan el 90% respecto a meses anteriores.

Estudio UdeC reveló incrementos sobre el 10% en consumos residenciales entre marzo y abril, como efecto del confinamiento por coronavirus.

tores, las cuentas subieron”.

### Cuentas exorbitantes

Usuarios, cuyas boletas mostramos en la fotografía, acusaron alzas en sus cuentas superiores al 90%, como el caso de unas cuentas de Valle Noble en Concepción, respecto de meses anteriores (ver foto).

Aquí, mientras una de las cuentas de la misma vivienda muestra un valor de \$ 700 para el mes de abril, la que vence en junio es por \$ 43.000, es decir, presenta una diferencia de más del 94% entre el menor y el mayor de los cobros.

En relación a aquellas boletas que pudieran contener errores, Facusse afirmó que la empresa se ha dispuesto a corregir errores, pero con análisis caso a caso, para lo cual se dispusieron canales de atención como *call center*, además de una cuenta de correo electrónico (lecturas@cg.cl), y apertura de oficinas en Concepción y Los Ángeles a partir del 1 de junio.

También hizo énfasis en que “el aumento en las cuentas no se debe a un aumento en los precios, CGE es una empresa regulada, cuyos precios son fijados por la autoridad con procesos tarifarios que están regidos por ley y con una periodicidad estable y no estamos, ni hemos estado con un proceso tarifario en el último periodo, por lo tanto, cualquier aumento en el monto de la boleta se debe, exclusivamente, a los aumentos en el consumo”.

Del mismo modo, precisó que “ya hemos llegado a leer en un 90% de nuestros clientes de manera normal, por lo tanto, estamos con un nivel de lectura relativamente normal”.

Otro punto que resaltó fue que “la energía que antes consumíamos fuera de nuestras casas, en el trabajo o en los colegios, hoy día la estamos consumiendo dentro de nuestras casas”.

### Acciones de la SEC

Desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, el director regional, Manuel Cartagena, dijo que “lo que queremos es que las empresas mejoren los procesos de facturación de cara a sus clientes, para que los cobros se ajusten, exactamente, a lo que se haya consumido y que se den las facilidades a los clientes para el pago oportuno de sus boletas. Efectivamente, existe un procedimiento de facturación estimada, regulado y normado, el que, en situaciones de pandemia como la que estamos viviendo, con muchos locales y establecimientos cerrados, genera situaciones complejas para sus propietarios, a quienes se les cobra por un consumo que no están realizando”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl



Concepción y publicado en Diario Concepción el día 11 de abril de este año”.

También, apuntó a que “en la boleta del mes de mayo sí hubo lectura de los profesionales de la empresa eléctrica, el cual, efectivamente, mostró un aumento claro en el consumo de energía de los hogares. El monto a pagar considera toda la energía consumida desde marzo y abril (recordemos que en marzo no hubo lectura, sino que una estimación promedio) y el monto pagado en dicho mes, quedando, entonces, en la nueva boleta un nuevo total que corresponde al realmente consumido”.

En tanto, desde CGE, Facusse dijo que “un aumento real de los consumos y la puesta al día respecto de una facturación menor a la que correspondía el mes anterior, producto de estos dos fac-



**Claudio Gajardo, profesor de natación Unab**

“Es clave quedarse en casa, porque al virus lo vencemos entre todos, y si sales, pones en peligro a los demás. Es importante resguardarse y si debemos salir por alguna necesidad, cuidarnos. Hay gente que no comprende que esto es grave, demostrémosles que somos conscientes”.

Samuel Esparza M.  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



MICHAEL RIVEROS, RUGBISTA UBB

## Con la ovalada bien apegada y el sacrificio como emblema se hizo esencial en Adesup

Estudiante de último año de Ingeniería Civil Industrial, el oriundo de Hualqui se fue abriendo camino en el deporte universitario a base de tesón. Reconocido por su compromiso con la institución, el *fullback* también juega un rol clave en el equipo de Toros, donde se ha convertido en uno de los líderes.

**M**ichael Riveros parece tenerlo todo claro. Su perspectiva de la vida no es la de un chico, se empina por los 25 años, él lo reconoce y dice que en gran parte se lo debe al deporte, que para él es mucho más que un *hobby*; ya es una forma de vida.

De pequeño tuvo sus primeros acercamientos a la actividad física, destacando en el atletismo. Aunque fue en el fútbol donde hizo sus armas iniciales en el deporte competitivo, cuando siendo alumno del colegio Alonso de Ercilla de Hualqui y, posteriormente, en el colegio Andrés Bello, se convirtió en seleccionado regional, brillando como defensa central.

Sin saberlo, esa base atlética sería fundamental para lo que el deporte le tenía deparado. Fue en 2014 cuando se encontró con la especialidad que abrazaría de lleno: el rugby. Ese año recibió la invitación para participar en una escuela formada por los jugadores del club Potros de Hualqui, dirigida por Leonardo Bugueño.

“Entré a mediados de ese año, aprendiendo lo básico porque no sabía nada, apenas tenía una pequeña noción de cómo se jugaba. Costó aprender porque sólo se entrenaba dos horas los viernes y habían periodos en que no practicábamos”, dice Michael.

Pero él perseveró y se terminó por decidir cuando tuvo la oportunidad de jugar un cuadrangular a fines de ese año en la Isla Quiriquina. “Al momento de tomar la pelota sentí una adrenalina que jamás experimenté. Jugué de *wing*, jamás había pegado un tackle, pero cuando tuve a un rival al frente, cerré los ojos y puse el cuerpo a disposición nomás, los nervios no me detuvieron. Ahí me enamoré del deporte y quise seguir practicándolo”, señala.

Al año siguiente y ya como alumno de Ingeniería Civil Industrial en la UBB, entró a la rama de rugby, bajo el mando del histórico profesor Juan Pablo Beretta y de ahí ya no pararía más.

### La consigna: perseverancia

Empecé entrenando martes y jueves durante el primer año, el 2016 entré a la rama de halterofilia de la UBB para fortalecerme y me ayudó bastante, ese año no tuve lesiones.



FOTOS: MICHAEL RIVEROS COFRE

En 2017 con el equipo nos metimos a un centro de *crossfit* y ya en 2018, con toda esa carga de trabajo, anduvimos excelente físicamente”, manifiesta.

Eso más su mentalidad a toda prueba, fue el factor determinante para terminar destacando como *fullback*. “Soy de los que van a todas, muy aguerrido. Siempre he sido súper perseverante y disciplinado con los entrenamientos, muy comprometido. Lo más difícil es organizar los tiempos, todos los años debo planificarme en cuanto a estudio,

entrenamiento y partidos. Es harto sacrificio, porque uno deja de lado la vida familiar, creo que ese es mi sello, tácticamente hay jugadores mejores que yo, pero en cuanto a sacrificio nadie me gana”, asevera.

### Lider sin jinetas

Con el equipo de la UBB, Michael lleva años siendo protagonista del torneo Adesup, recorriendo un largo camino que lo llevó a levantar el máximo trofeo.

“El primer año lo encontré súper competitivo, tuvimos una tremen-

da disputa contra la UdeC, que nos ganó el último partido y salió campeón. Me dolió mucho porque no pude jugar esa final debido a una lesión, la miré y sufrí desde la banca, pero entendí que son cosas del deporte. Crecimos como grupo, nos unimos mucho porque la columna vertebral del equipo jugamos en Toros, entonces, nos conocemos desde hace años. Casi todo lo aprendido es gracias a Toros, varios de los que jugamos ahí lo hacemos en Adesup, entonces, tenemos un rol durante la semana y el fin de semana”, sostiene.

“Por fin salimos campeones de Adesup en 2018, algo que soñé desde que empecé a jugar el torneo. Siempre teníamos la mala racha de salir segundos o perder el último partido, entonces, ser los mejores superando a la UdeC fue muy bonito. Ese mismo año, les ganamos el tercer lugar en el campeonato Aruco, fue épico”, añade.

Con el tiempo, Michael ha tomado liderazgo en el plantel, situación que le ha dado réditos personales. En 2015 fue elegido deportista destacado de la rama de rugby de la UBB, en tanto que en 2018 llegó a ser seleccionado regional integrando el equipo de Coipos. “Esencial ha sido el profesor Juan Pablo Beretta, que es parte de la historia de Toros, uno de los fundamentales del rugby regional. Para mí es clave, tanto en lo deportivo como en crecimiento personal”, agradece.

Sabiendo que le queda poco en el equipo universitario, Michael reconoce el valor de la experiencia en Adesup y se muestra satisfecho. “Me servirá siempre, el trabajo en equipo, la solidaridad y el respeto que aprendí me ayudará para la vida. Es algo que uno aplica social y familiarmente, la parte empática es trascendental, la madurez que da el deporte queda para toda la vida”, concluye.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl


**Loreto Varo, entrenadora de gimnasia Club Ciaf**

“Lo más importante de quedarse en casa es la prevención, no contagiarte tú ni tampoco a tu familia, más si tienes adultos mayores. Como profesores somos modelos a seguir, nuestro impacto más directo son los niños y a ellos aconsejamos constantemente”.

## Bioseguridad, al alcance de todos

**Paula Rozas Muñoz**  
Jefe de Carrera TNS  
Laboratorista Clínico y Banco de Sangre.  
Instituto Profesional Virgilio Gómez  
sede Chillán

La pandemia de la Covid-19 nos ha afectado indistintamente y hemos tenido que aprender una nueva realidad. Todos, por igual, debemos enfrentarnos a un pequeño enemigo, invisible a nuestros ojos, pero que está por todas partes y, lo que es peor, puede, incluso, matarnos en pocos días si logra vencerlos. En medio de esa incertidumbre, un concepto habitualmente ignorado se hace presente e imprescindible, la Bioseguridad.

Este término, que para muchos era parte de la trama de alguna película de acción, vinculado a lugares clínicos, es muy conocido por quienes laboramos en salud. Sin embargo, es urgente que cada persona pueda integrarlo a su diario vivir.

Sabemos de este coronavirus que su “período de incubación” oscila entre 1 y 14 días, promediando los 5 días, lo que da un margen amplio para que una persona pueda siquiera sospechar que lo tiene. Esto ha permitido su rápida propagación.

¿Qué hay de aquellos sin síntomas que lo portan y deben salir de sus casas a trabajar? y que de paso ponen en riesgo a sus familias y a todos los que están junto a ellos trabajando. Lo único que ayudaría es que todas las personas se aislaran, pero sabemos que es imposible, ya que, muchos funcionarios de salud, de municipalidades, de farmacias, supermercados y áreas de alimentación, etc., de-

bemos estar presentes para cubrir necesidades básicas.

Por ello, es tan importante reconocer la Bioseguridad como un concepto que nos puede mantener a salvo, porque en sí mismo comprende un conjunto de normas, protocolos y uso de barreras protectoras para prevenir infecciones asociadas al contacto y al manejo de residuos.

Hoy en día es imprescindible cuidarnos de cada cosa que tocamos, de lugares que visitamos y con quienes compartimos. Dejamos de lado el contacto físico, algo que no imaginábamos cuánto podríamos extrañar y hemos dado paso a la necesidad de convivir con mascarillas, guantes, protectores faciales y vestimenta desechable que nunca antes pensamos usar a diario.

Hemos visto como personas sabiéndose contagiadas con Covid-19 salen de igual forma a la calle, colocando en serio riesgo a quien pueda entrar en contacto con ellos, directa o indirectamente. Por eso, es necesario no sólo pensar en nosotros, sino, en aquel que sufre aún más el aislamiento, en trabajos expuestos día a día, en quienes han perdido a sus seres queridos.

Si cada uno de nosotros cumple hoy con lo suyo, con el lavado de manos, uso de mascarillas y quedándose en casa, estoy segura que mañana nos abrazaremos y esto será sólo un mal recuerdo. Saquemos lo mejor de cada uno en beneficio de nuestro futuro, con respeto para la vida, la salud y los derechos de todos.



FOTOS: UNAB

**NATACIÓN ADESUP**

# Alistan las brazadas para cuando puedan volver a encontrarse junto a una piscina

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



La natación es por lejos una de las especialidades con mayores obstáculos para desarrollarse en la Región, independiente de la plataforma competitiva de la que se hable: profesional, amateur e, incluso, universitaria.

La reconocida falta de piscinas, con sólo dos opciones en la provincia (el resto se haya en recintos privados), representa un escollo significativo, tanto en la cantidad de deportistas como también en el número de campeonatos organizados.

Pese a todos estos impedimentos, la Agrupación Deportiva de la Educación Superior (Adesup) ha logrado sacar adelante, desde hace años, su campeonato, constituyéndose en una instancia ideal para que las universidades fomenten el deporte en

Sin poder culminar su temporada 2019 a raíz del estallido social, este año la crisis sanitaria aún no deja que los nadadores del torneo salten al agua. Es el caso de la Unab, que, en todo momento, no ha parado de entrenar con miras al esperado retorno.

**25**  
alumnos

tiene la Unab en su rama de natación, de los cuales, un total de 15 participan regularmente en los torneos universitarios.

sus medios y preparen, también, su participación en otros torneos de carácter nacional.

**Sin competencia, pero activos**

El año pasado, la disciplina sumó una nueva dificultad, luego que el estallido social vivido en el país afectara el normal desarrollo del certamen Adesup, impidiendo el término de sus etapas.

Pese a ello, uno de sus principales

animadores, ha seguido activo pese a la ausencia de competencias. Se trata de la Unab, protagonista del certamen y que, a través de diferentes modalidades, continúa con el entrenamiento de sus alumnos.

Así lo señaló el profesor de natación de la casa de estudios, Claudio Gajardo, quien habló sobre el trabajo que viene haciendo con su grupo de deportistas. "Lo hacemos vía *on-line*, medio por el que tenemos charlas técnicas que permiten a los deportistas corregir y mejorar su técnica. Entrenamos lunes, miércoles y viernes, en el mismo horario que teníamos antes de la pandemia y en dos de estos días, hacemos hincapié en el aspecto físico", sostuvo.

Y complementó, "fuera del agua, seguimos un formato de trabajo que apunta a la fuerza, ya que esa área es la que más desarrolla el nadador en el agua. El nadador avanza en virtud de su fuerza y técnica, lo que dentro del agua se traduce en resistencia y velocidad. Por lo tanto, los chicos hacen flexiones de brazos, abdominales, trabajos de pierna y ejercicios que se pueden hacer en espacios limitados como la casa".

#### En constante crecimiento

Aun cuando reconoce que hace



## 3 salidas

fuera de Concepción tenía previsto este año el equipo de natación de la Unab: Talca, Temuco y Valdivia. Se verán en el retorno.

falta potenciar la especialidad haciendo mayor cantidad de fechas en Adesup, Gajardo enfatiza en la relevancia del circuito para fortalecer el campo competitivo de sus dirigidos.

"Llevamos tres o cuatro años participando en el campeonato y considerando que mi norte con los chicos es que clasifiquen al nacional universitario, Adesup nos ayuda para que se midan a otro tipo de rivales, en ese aspecto me sirve mucho", releva.

Según el entrenador, esa experiencia les ha permitido elevar su nivel en las clasificatorias a los nacio-

nales. "En la natación, los alumnos clasifican individualmente, por lo que las Ldes hace clasificatorias donde cada chico puede nadar dos a tres pruebas y van clasificando por marcas. A medida que van realizando las etapas, se publican estadísticas generales de todo Chile, se van sacando los tiempos y los 16 primeros por prueba pasan a la final nacional. Hay una etapa que se nada en el norte, otra en el centro, en Santiago, en el extremo sur y otra en el sur, que es donde estamos considerados nosotros", expresó.

Así, por ejemplo, en 2017 la Unab fue representada en el nacional por

Vicente Escobar y Carolina Wilson, quienes se erigieron como los terceros mejores de Chile, respectivamente. En 2018, Escobar repitió una nueva final nacional en Santiago, donde compitió en 50, 100 y 200 metros pecho.

Los mencionados alumnos son, junto a Fernanda Vilches, Carla Colloa, Cristián Miranda y Álex Jorquera, lo más destacado con lo que cuenta actualmente la Unab en el ámbito competitivo. El caso de Jorquera es más meritorio todavía, pues siendo deportista paralímpico nada con los convencionales. Además, posee los récords de Chile en 50 y 100 metros en estilo crol categoría S2. "Son chicos excelentes, Vicente (Escobar) no ha faltado a ningún nacional, mientras que Fernanda (Vilches) entró el año pasado a la universidad y tiene un tremendo potencial", apuntó Gajardo.

Por lo pronto, según el entrenador, en primera instancia se tenía agendado para julio el retorno a las actividades, sin embargo, por la coyuntura sanitaria es probable que se mantenga todo en espera. Cuando sea, estarán preparados.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, 4 Norte N° 615, Talca, autos Rol C-2694-2019, caratulados "Banco de Chile con Nazar Ramos", se ordenó notificar por avisos a María Loreto Nazar Ramos, lo que sigue: José Güell Peña y Lillo, abogado, en su calidad de mandatario judicial y en representación del Banco de Chile, institución financiera del giro de su denominación, cuyo gerente general es don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, todos con domicilio para estos efectos en calle Bandera 577, piso 10, comuna y ciudad Santiago, a U.S. respetuosamente digo: Vengo en deducir demanda en juicio ejecutivo en contra de María Loreto Nazar Ramos, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Jorge Alessandri N° 450, departamento 1709, Comuna de Concepción, de acuerdo a los antecedentes de hecho y fundamentos de derechos que paso a exponer: I.- Título ejecutivo y fecha de mora. El Banco de Chile es acreedor Mutuo que le otorgara a María Loreto Nazar Ramos, por la cantidad de 1.400,00 Unidades de Fomento y que consta en escritura pública de fecha 30 de Junio del 2015, otorgada en la Notaría de Curicó de don Rodrigo Domínguez Jara. La deudora se obligó a pagar el préstamo de 1.400,00 Unidades de Fomento, en el plazo de 180 meses, a partir del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, con una tasa interés real de 4,65% anual, mediante dividendos con vencimientos mensuales y sucesivos. En cada dividendo se comprende el pago del capital adeudado y el interés estipulado. De acuerdo a lo pactado en el contrato ya mencionado, los dividendos se pagarán por mensualidades vencidas dentro de los 10 primeros días corridos del mes siguiente al del vencimiento del periodo mensual en que se hubiera devengado. Según lo estipulado en la escritura de mutuo antes mencionada, si el deudor se retarda en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más allá de la época estipulada para su pago, el acreedor podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo, o bien, la suma a que éste se encuentre reducido. De igual forma, en caso de simple retardo o mora, el dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que le ley permita estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable. A la fecha de presentación de esta demanda, la demandada no

ha pagado desde el dividendo N° 26 con vencimiento en el mes de Septiembre de 2017 en adelante, razón por la cual y de acuerdo a lo señalado en la escritura de mutuo e hipoteca se le ha procedido a hacer exigible el total adeudado, considerando la totalidad de la obligación como si fuera de plazo vencido. II.- Monto adeudado a la fecha de la mora. Por consiguiente, y de acuerdo a lo expuesto precedentemente, la demandada adeuda al Banco de Chile, por concepto del contrato de mutuo antes señalado, desde la fecha en que se constituyó mora, la suma total de UF 1.257,749.- (mil doscientas cincuenta y siete coma siete cuatro nueve unidades de fomento), equivalentes al día 5 de Agosto de 2019 a la cantidad de \$35.158.386.- (treinta u cinco millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos), más los intereses pactados y penales, que se devenguen desde la fecha de la mora y hasta el día del pago efectivo, calculados y determinados en la forma señalada en el referido documento. III.- Ejecutividad de los títulos. La deuda consta de un título ejecutivo, es actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Por tanto, En mérito de lo expuesto, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas legales pertinentes, Sírvase S.S. Tener por deducida demanda ejecutiva en contra de María Loreto Nazar Ramos, ya individualizado, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de UF 1.257,749.- (mil doscientas cincuenta y siete coma siete cuatro nueve unidades de fomento), equivalentes al día 5 de Agosto de 2019 a la cantidad de \$35.158.386.- (treinta u cinco millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos), más los intereses pactados y penales estipulados, ordenando seguir adelante la ejecución hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a mí representada, con costas. En el primer otrosí: Acompaña documento y solicita su custodia. En el segundo otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario provisional. En el tercer otrosí: Personería. En el cuarto otrosí, Patrocinio y poder. En el quinto otrosí: Se exhorte.- A fojas 6 del cuaderno principal, Talca, 16 de Agosto de dos mil diecinueve. Proveyendo la demanda: A lo principal, por interpuesta la demanda, despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor, por la suma de 1257,749 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día 05 de agosto de 2019, a la

suma de \$35.158.386, más intereses pactados, intereses penales y costas. Al primer otrosí, por acompañados, con citación. Custódiese. Al segundo, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente. Al quinto otrosí, como se pide exhórtese. CERTIFICO: que el documento se guardó en custodia.- MANDAMIENTO. Talca, dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.- Un Ministro de Fe requerirá de pago a don(ña) MARIA LORETO NAZAR RAMOS, se ignora profesión u oficio, domiciliado(a) en calle Jorge Alessandri N° 450, Dpto. 1709 de Concepción, para que en el acto de su intimación pague a BANCO DE CHILE, o a quien sus derechos represente, la suma de 1257,749 UF equivalentes en pesos al día 05 de agosto de 2019 a la suma de \$35.158.386, más intereses pactados, intereses penales y costas. Si no lo hiciere en el acto de su intimación, trábase embargo en bienes muebles e inmuebles que sea de propiedad de la parte ejecutada, para atender al entero y cumplido pago del capital adeudado, más intereses y costas, señalando para tal efecto todos los bienes que aparezcan como de su propiedad, cualquiera sea su naturaleza. Designase depositario provisional de los bienes embargados, a la propia ejecutada, a proposición de la parte ejecutante, bajo su exclusiva responsabilidad.- A fojas 23 del cuaderno principal, Talca, veintisiete de enero de dos mil veinte. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres publicaciones en el diario "concepción" de la ciudad de Concepción y una publicación que se inserte en los números del "Diario Oficial" correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas.- A fojas 27 del cuaderno principal, Talca, doce de marzo de dos mil veinte. Por cumplido lo ordenado, como se pide, se complementa la resolución de folio 29 en el sentido que se ordena notificar la demanda principal y requerir de pago al ejecutado mediante la notificación del artículo 54 del código de procedimiento civil, quedando inalterada el resto de la resolución.- Así está ordenado en los autos caratulados "Banco de Chile con Nazar Ramos", Rol C-2694-2019, Juicio Ejecutivo, del 2° Juzgado de Letras de Talca. Demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. Lo que notifico y requiero de pago a doña María Loreto Nazar Ramos, para todos los efectos legales. Secretaria.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



**H**ace rato que el PlayStation, Nintendo, Xbox o cualquier tipo de consola dejaron de ser solamente una fuente de entretenimiento. “Gracias al Mortal Kombat, me puedo pagar la carrera. Estoy en cuarto año de tecnología médica y no es poca plata”, confiesa Jorge Castro.

Más conocido como George por sus cercanos, el joven de 27 años es uno de los tantos protagonistas de los eSports, llamados también “deportes electrónicos”, que son la gran sensación desde hace un par de años y con la actual pandemia se han hecho notar aún más.

El ejemplo de Jorge es una simple muestra de lo que hoy representan los videojuegos para muchos. Ya sea en Fifa, Fortnite, Clash Royale, League of Legends, Counter Strike y un montón más de juegos, miles y millones de personas dan vida a un mundo aparte, que en silencio cada vez se abre más camino. Asia es pionero en tecnología y lleva la ventaja hace rato, pero Sudamérica y Chile no se quedan atrás, teniendo gran número de competidores y equipos contra los que combaten y pelean *online*, pero también en grandes eventos que por la actual pandemia no se pueden realizar. Si bien juegan por entretenimiento, los mejores ganan plata, varios tienen un sueldo. Y no es suerte, lo reciben tras dedicar muchas horas de entrenamiento frente al televisor. Tal como un deportista se esfuerza practicando para llegar lejos.

#### ¿Es deporte?

Cuando hace unos 15 o 20 años, un niño pedía permiso a sus padres para hacer deporte, lo primero que se venía a la mente era que el chico saldría a jugar a la pelota o a correr por ahí. Siempre se asoció deporte con actividad física, pero los tiempos han cambiado.

¿Se les puede llamar deporte a los eSports? ¿Lo son? “Todo el rato. El deporte tiene que ver con una competencia entre personas en la que haya una táctica detrás. Bajo esas reglas, cuando hay un equipo competitivo o chicos que juegan de a uno en varias disciplinas, igual se transforma en deporte. Detrás de los eSports hay disciplina, ensayo y táctica. Si vamos a la

MUNDO VIRTUAL SE HA POTENCIADO CON LA PANDEMIA

# Hobby, pasión y mucho trabajo: ¿son los eSports un deporte?

**Entrenan, analizan videos, forman equipos, trabajan la mente y los mejores ganan plata. ¿Alguna diferencia con cualquier deporte tradicional? Los eSports crecen cada día más y hasta pueden transformarse en disciplina olímpica en el futuro.**

definición del Larousse ilustrado, calza perfecto”, comentó Lorena Miki, animadora de CDF eSports.

Precisamente allí y tomando en

cuenta que se detuvo el fútbol, los eSports han acaparado gran protagonismo en la pantalla. Hace unas semanas, se disputó un torneo entre juga-

dores profesionales de todos los clubes de Primera División y, el reciente fin de semana, comenzó un nuevo campeonato, esta vez con ros-

tros y figuras televisivas como Stefan Kramer, Augusto Schuster y Julián Elfenbein, entre otros. Pero el flamante campeón de la primera edición del torneo, fue Gonzalo Mall, arquero de Curicó Unido.

¿Qué opina él sobre los eSports? ¿Son o no son un deporte? “Creo que sí, totalmente. Hay gente que no sé si viva de esto, pero que ganan plata. Estudian, se preparan y ven muchos videos, se como el fútbol y la táctica con los videos que a uno le muestra el entrenador. En esto también hay estrategia. Para mí es un *hobby*, pero para competir en el campeonato igual estudié harto, porque juego Fifa y no PES, que son muy distintos”, aseguró Mall.

Carlyn Romero es venezolana, llegó hace pocos años a Chile y tras pasar también por Ecuador, hoy anima programas relacionados al mundo de los videojuegos en Vía X. Ella tampoco duda y afirma que “todo el mundo siempre juega algo, aunque sea Candy Crush en el celular. Acá lentamente venían creciendo los eSports, pero con la pandemia se potenciaron muchísimo. Son un elemento de distracción para quienes viven en departamentos o están solos en la casa. Con esto del virus, además, se han su-



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



## #MeQuedoEnCasa

### Claudio Mora, ex volante Lota Schwager

“Debemos cuidarnos todos y lo mejor es estar en casa, con nuestros seres queridos. Más adelante podremos disfrutar de lo lindo del deporte y el fútbol, en todas sus ramas, pero es importante que todos seamos responsables para que después de esto podamos abrazarnos”.

#### FRASE



**“Quizás a futuro existan becas deportivas por representar al país en deportes electrónicos. No cualquiera se dedica a esto”.**

Lorena Miki,  
animadora CDF eSports.



**“Los eSports requieren práctica y estudio, como los videos que a uno le muestra el DT. Jugando a mí me transpiraban las manos”.**

Gonzalo Mall,  
arquero Curicó Unido y campeón CDF e Sports.



**“Con la pandemia, los eSports se han potenciado mucho. Incluso, muchas marcas de limpieza se han sumado como auspicios”.**

Carlyn Romero,  
TV Host Vía X.



**“Esto requiere concentración, memoria, estudio y análisis. Los eSports me han permitido viajar a México, Brasil y USA”.**

Jorge Castro,  
gamer equipo Isurus.

mado muchas empresas y marcas que tienen que ver con limpieza, sobre todo para mantener desinfectados los teclados. Antes eran sólo un juego, ahora son un deporte”.

#### Prejuicios y mucho estudio

Así como Jorge Castro, muchos otros *gamers* compiten en todo el mundo, lidiando también con los comentarios externos. “Son flojos, no estudian, se alimentan mal, no tienen buen estado físico y su vida social es nula”, son sólo algunos de los comentarios que varios reciben y, más allá de eso, es la idea general que algunos tienen sobre quienes se dedican a los videojuegos. “Están esos estigmas, pero yo aparte de estudiar, fui seleccionado de vóleybol. A veces, no puedo entrenar, porque tengo prueba en la universidad. Esto requiere tiempo, organización y planificación. Como cualquier otro deporte, para lograr buenos resultados, debes vivir un proceso. Es harta memoria, concentración y trabajo. No es que te vas a sentar, pondrás un juego y listo, ‘voy a ser bueno y ganar’. Uno se prepara. Si cada juego tiene su mecánica y en Mortal Kombat debo ver que ruta de combos le quitará más al rival, como quedará mejor posicionado o qué golpes me pueden poner en ventaja”, explicó Jorge Castro.

Y como en la vida, el esfuerzo da recompensas, él ha tenido las suyas gracias a los videojuegos. Jorge es parte del equipo Isurus y a raíz de sus buenos resultados, ha viajado

por el continente. “En 2016 gané un torneo en Chile, donde llegaron competidores internacionales y quien ganaba, viajaba a competir a Estados Unidos. Lo logré y allá en California fui noveno en el mundo. Viajé a México, también, Atlanta, Chicago y Brasil, donde fui tercero. Ahora mismo Isurus me financiaría un viaje a Chicago, pero por todo lo del virus no se pudo”, agregó.

Lorena Miki trabaja en CDF y es el gran rostro *gamer* de un canal que ha potenciado los eSports en las últimas semanas. Apasionada por el mundo virtual, le sobran razones y argumentos para defender a los videojuegos. “Es que si comparamos los eSports con el fútbol, son casi lo mismo. Hay jugadores profesionales que ganan un sueldo regular, pero otros como, por

ejemplo, Cristiano Ronaldo, son millonarios. Y en los eSports, se manejan millones de dólares en torno al League of Legends y Fortnite. El último campeón infantil de Argentina tenía 12 años y se llevó miles de dólares. Imagina lo que es para un niño tan chico llevarse plata por jugar. Tampoco es que recomiende salir del colegio para dedicarte a los videojuegos, sería irresponsable, porque el mundo aún no está preparado para eso, pero quizás en unos 10 años existan las becas deportivas por representar al país en los deportes electrónicos”, indicó.

La animadora de CDF eSports, integrante del programa “Abrazo de gol” y pieza clave en las transmisiones de los campeonatos virtuales del canal, añadió que “los juegos están hechos para jugar y pasarlo bien, pero no cual-

quiera puede hacerlo. Es como el futbolista, quizás tienes talento para una pichanga, pero no por eso vas a llegar a las grandes ligas. La globalización ha hecho que nos demos cuenta que en otros países esto viene creciendo desde hace rato. Si alguien cree que los eSports no son un deporte, los invito a reclamar a las federaciones de ajedrez, porque allí, al igual que en los eSports, no hay actividad física, pero trabaja mucho la cabeza”.

Y si a los jugadores les da nervio a veces saltar a la cancha, la misma realidad se vive en los eSports. “Me transpiraban las manos cuando tenía que jugar. Uno sabía que mucha gente lo estaba mirando, pero supe llevarlo bien. Es cierto que no hay actividad física, pero hay que saber ingeniárselas mentalmente. Hay que pensar mu-

cho. Además, creo que si a alguien le gustan los juegos de fútbol, lo más probable es que con sus amigos también practique algo de deporte”, dijo Gonzalo Mall, arquero de Curicó Unido, campeón del torneo organizado por CDF hace unas semanas.

Carlyn Romero, sobre el tema mental, indicó que “el esfuerzo es enorme. Muchos entrenan desde las 8 am hasta las 20 horas todos los días, tienen psicólogos y un equipo atrás, tal como un deportista. Claro, no corren, pero muestran sus destrezas frente a un computador. Los videojuegos existen desde siempre, si era típico que cuando más chicos a muchos nos juntaban en una pieza con los primos a jugar mientras el resto de la familia compartía afuera”.

#### Futuro olímpico

Con Japón como sede, los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 (que por la pandemia se postergaron para 2021) estudiaron la posibilidad de incluir a los eSports dentro de las tantas disciplinas de competencia. En Asia suelen ir primeros en todo lo relacionado a la tecnología y los videojuegos, pero, finalmente, tal idea no se concretó. “Los JJ.OO. de Tokio 2020 serían los más ñoños del mundo, si hasta Súper Mario era embajador. Hubo discusión del tema, pero aún había personas, seguramente de generaciones antiguas y con otro pensamiento, que dijeron que no. Espero y creo, que si no será en los Juegos Olímpicos de 2021, los eSports formarán parte de los siguientes”, cerró Lorena Miki.

Parece unánime. Opiniones divididas siempre habrá por cualquier tema, pero a los eSports les sobran argumentos para ser considerados un deporte más como cualquier otro. Ya se han vivido cientos de campeonatos con un montón de equipos, participantes, grandes cantidades de dinero alrededor, cada vez más auspiciadores y miles de espectadores, incluso más que los que a veces llegan a un estadio.

Un ejemplo cercano es el del “Kun” Sergio Agüero, quien con la pandemia se convirtió en un *gamer* más de Fifa 20 y sus transmisiones en vivo son viral en redes sociales.

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



### Diego Sepúlveda, ex mediocampista Naval

“Seamos cautelosos, prudentes, evitemos los centros comerciales y aglomeraciones. Nuestra mejor arma es el autocuidado. Lean, estudien, compartan con la familia y echen a andar la creatividad. No lamentemos situaciones que pueden evitarse”.

FOTO: PLANTEL ARTURO FERNÁNDEZ VIAL AÑO 2004



EL VIAL 2004 no era favorito y terminó anotando cinco veces ante el “León” que dirigía Luis Marcoleta.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

JONATHAN NOVOA RECUERDA LA GRAN GOLEADA AURINEGRA 2004:

# “Al tercer gol, muchos del Conce se fueron de Collao”

Ex delantero recuerda el 5-0 sobre D. Concepción, que la hinchada de Fernández Vial siempre saca a colación. “No fue un clásico más”, explica aunque aportó 2 goles.

“Un hincha me hizo llegar un DVD hace tiempo con todo el partido. Es una cámara, fija, sin relatos ni edición. Está grabado desde la galería del Conce y ahí te das cuenta lo que no podíamos ver en la cancha, aunque sabíamos perfectamente que no era un clásico más”. Las palabras son de Jonathan Novoa, autor de dos goles en el 5-0 de Fernández Vial sobre Deportes Concepción, el 2004. Un juego que, en teoría, era uno más, a mediados de temporada, pero terminó siendo inolvidable.

“¿Creo que fue un 10 de julio?”, recuerda el delantero, perfectamente. Porque, aunque ese año chocaron varias veces, ese partido quedó para siempre en la memoria aurinegra y es motivo de burlas hacia el archirrival. Novoa cuenta que “ya nos habían ganado ese año y fue una temporada mala para nosotros, en muchos sentidos, mientras ellos subieron de categoría, pero queda eso: un equipo muy joven que pasó por arriba de otro que se armó para subir y subió”.

Jonathan trabaja actualmente en el área Deportes de la municipalidad de San Pedro de la Paz y también con la Sub 13 de Vial. De ese encuentro repasa que “nosotros teníamos dos magos al medio, que eran Jorge Toledo y Luis Ceballos. Ese día no jugó Richard Zambrano, el otro de experiencia. Los de



FOTO: INSTAGRAM JONANOVO

JONATHAN NOVOA marcó dos veces y se ganó el corazón ferroviario.

más, todos de casa o jóvenes recién llegados, como yo. Estaban ‘Zorro’ Muñoz, Lisandro Henríquez, Ángel López, el ‘Leó’ Mena... A mí me llevó el profe Edgardo Avilés, que me conocía

de la UdeC. No tenía continuidad en Huachipato, club al que pertenecía, y quería jugar. Además, sabía de la hinchada de Vial y eso me gustaba, siempre me llamó la atención su gente”.

#### Uno a uno

Han pasado 16 años, pero Novoa recuerda perfectamente sus goles. “Hice el primero, de cabeza, con centro de Ceballos, donde me escapo de la marca de Guajardo. Lucho me dijo donde iría la pelota. Participé en dos goles más y anoté el quinto con un pelotazo largo de Mena, a la contra. Me fui en velocidad y al arco estaba Erwin Concha. No me olvido de nada. Venía de un par de buenos partidos en esa campaña, pero ese día la gente de Vial

se grabó mi apellido. Hasta el día de hoy”, apunta.

En el “León” 2004 brillaban Laffatigue, Almendra, Bautista y Fabián Muñoz, entre otros. Un tremendo equipo que retornó a Primera. Novoa relata que “a ellos no les salía nada esa tarde. Recuerdo un tiro de Guajardo que era gol y no sé cómo da en el palo y le queda a Dumas, que debutaba en el arco. Son esos días que la pelota no quiere entrar. Del lado nuestro era todo lo contrario, nos salía todo y el final fue un baile”. También, anotaron Ceballos, Alejandro Maureira y Alexis Moreno.

Después de ese partido, Luis Marcoleta tuvo que dejar la banca lila, pese a que estaban en la cima de la ta-

bla. La goleada pudo más. El autor de un doblete esa tarde recuerda que “en el DVD que te digo se ve que muchos del Conce se fueron con el 3-0. Se escuchan todos los gritos, estaban furiosos. Al terminar el partido, nosotros nos quedamos un buen rato dentro de la cancha, hacia el lado de la Furia Guerrera, cantando. Era una locura. En el camarín igual era una fiesta, porque estábamos peleando bien abajo y eso nos motivó a seguir, porque también hubo hartos problemas económicos ese año”. Un día de gloria ferroviaria, de esos que les encanta recordar al vecino.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Programa hípico martes 2 de junio

## 1ª carrera a las 14:00 horas.

Norman Yibaro Muñoz Duhalde  
www.carrerasdecaballos.cl

Después de 75 días, retorna la actividad hípica a mediocamino, tras recibir la autorización del Seremi de Salud del Bío Bío. Se desarrollará a "Puertas Cerradas" y sólo se permitirán apuestas por Fonotrak o Teletrak.cl. El programa contempla el debut de los productos de 2 años. Revisa en detalle las 12 competencias de mañana:



FOTO: HIPICATOTAL.CL

### PRONÓSTICOS:

- 1ª Carrera (1) GRAN DORÍN (15) SULTÁN OTOMANO
- 2ª Carrera (3) SODA STEREO (8) MORROCO
- 3ª Carrera (8) LINDA Y REBELDE (4) PRÍNCIPE OSMAN
- 4ª Carrera (11) RAYO REAL (5) ESTREPTISERA
- 5ª Carrera (2) DE LAS CHACRAS (5) GACELA PRECIOSA
- 6ª Carrera (1) GRAN TORINO (5) SAMAN
- 7ª Carrera (9) EXTREME WAYS (4) IMAD AL DIN
- 8ª Carrera (2) SIKRITER (5) HAMPER
- 9ª Carrera (12) VYCTORINO (10) OCHO POR CUATRO
- 10ª Carrera (16) MI GUATÓN (4) LLEVE DE LO BUENO
- 11ª Carrera (3) GRAN TATA (10) MALABARI
- 12ª Carrera (13) COSMIC PRINCESS (8) RINCON DE YAQUIL

#### 1ª Carrera [14:00 Hrs.] Premio: "ROXINO" CONDICIONAL - 3 años No Ganadores - 1000 metros.

JOAN AMAYA H.	2º	2º	(1)	GRAN DORIN (Lookin At Lucky)	57	NICOLAS VENEGAS (4)	[GRAN MAESTRO]
REINALDO BELLO B.	5º	4º	(2)	ELEGANTE Y VELOZ (Stevie Wonder...)	57	NELSON FIGUEROA	[DON MEMO]
HECTOR ESPINOZA N.	11º	11º	(3)	NACHA TOP (Gstaad II)	55	JOSE VERA	[OLY NANVY]
HUGO TORRES R.	3º	3º	(4)	PRINCIPE CRISTOBAL (Pick Out)	57	LUIS ARAUJO	[LALITO]
ERIK MONTECINOS C.	8º	8º	(5)	SGRANOCCHIARE (Aragorn II)	57	LUIS AROS H.	[LAST FEU]
REINALDO BELLO B.	2º	2º	(6)	MISTER DADY (Scat Daddy)	57	FRANCISCO SOTO	[MARZUC]
JORGE CONCHA M.	4º	4º	(7)	LA REINA DEL MAR (Minister's Bid)	55	CRISTIAN A. ROJAS	[GUSTAVO E IVANA]
ALBERTO PINOCHET P.	4º	5º	(8)	MABRUKA'S IMAGE (Newfoundland)	55	GUSTAVO VERA	[MEHJUN]
JOAN AMAYA H.	4º	7º	(9)	SUPER TANKER (Saddad)	57	LUIS PEREZ	[MIS POLLITOS]
ERCIRA ALARCON J.	4º	4º	(10)	FESTIVITA (Viscount Nelson)	55	JAIME MIÑO	[SEÑOR ELIAS]
CARLOS CORDOVA A.	Deb.	CHC	(11)	MAMA IRMA (Tumblebrutus)	55	LUIS RIQUELME	[TIERRAS NEGRAS]
JONATHAN AZOCAR G.	Deb.	CHC	(12)	SUNSET BEACH NOW (Cat Scan)	55	VICTOR VALDEBENITO	[RAPALA]
HECTOR ESPINOZA N.	Deb.	CHC	(13)	DERRAPE (Mastercraftsman)	57	JOSE MOYA	[LALITO]
JOAN AMAYA H.	8º	2º	(14)	DIOSA LAKSHMI (Diamond Tycoon)	55	JELY BARRIL	[MIS PASIONES]
JOAN AMAYA H.	-	-	(15)	SULTAN OTOMANO (Sitcom)	57	JOSE AYALA	[GRAN MAESTRO]
JOAN AMAYA H.	-	-	(16)	DONALD II (Campanologist)	57	LUIS ROJAS	

#### 2ª Carrera [14:30 Hrs.] Premio: "RED SETTER" HANDICAP - Indice 1C - 900 metros. Para caballos de 3 años y más.

CARLOS CORDOVA A.	2º	11º	(1)	EL LUNES PARTO (Pavarotti II)	56	GUSTAVO VERA	[CARLOS CORDOVA A.]
ERIK MONTECINOS C.	7º	4º	(2)	ALUD AZUL (Bonus Fever)	56	JOSE MOYA	[MARZUC]
REINALDO BELLO B.	3º	6º	(3)	SODA STEREO (Fast Company)	56	JELY BARRIL	[BELLO B., REINALDO]
ALBERTO PINOCHET P.	Rodó	9º	(4)	FATHER BULL (Father Time)	56	DANILO GRISALES	[LOS TORITOS]
ERCIRA ALARCON J.	7º	6º	(5)	FLOR ARTESANAL (Aragorn II)	56	LUIS RIQUELME	[LEGO]
CARLOS NORAMBUENA B.	4º	7º	(6)	EL PINTOR (Indy Dancer)	56	MOISES DONOSO	[MIGUEL ANGEL]
HECTOR ESPINOZA N.	12º	3º	(7)	LA CACHAGUINA (Viscount Nelson)	56	LUIS ARAUJO	[LOS CINCO ANTONIOS]
JULIO ESPINOSA N.	3º	7º	(8)	MORROCO (Court Vision)	56	LUIS PEREZ	[AMERICA]
ARMANDO NAVARRETE B.	4º	7º	(9)	GIOVANI AUDACE (Breathless Storm)	56	JOSE VERA	[DON BEL]
JOAN AMAYA H.	10º	4º	(10)	IRRUMPIDOR (Last Best Place)	56	JAIME MIÑO	[CAMBALACHE]
JOAN AMAYA H.	12º	2º	(11)	PUERTO PERALES (Mayakovsky)	56	LUIS ROJAS	[COLICHEU]
RAUL VENEGAS V.	7º	6º	(12)	UMAY (Caesarion)	56	NICOLAS VENEGAS	[ALE Y CATHY]
REINALDO BELLO B.	6º	13º	(13)	AGUA ROXA (Red Rocks)	56	GABRIEL URZUA	[KAKO LANCER]
JORGE CONCHA M.	5º	9º	(14)	GRAN AVENTURERO (Court Vision)	56	LUIS AROS H.	[GUSTAVO E IVANA]

#### 3ª Carrera [15:00 Hrs.] Premio: "PRIMER PASO" CONDICIONAL - Productos 2 años Debutantes - 1000 metros.

ERCIRA ALARCON J.	-	-	(1)	EL LELO (Mayakovsky)	57	LUIS RIQUELME	[SAN VICENTE]
JOAN AMAYA H.	-	-	(2)	BIRD SET FREE (Seek Again)	57	LUIS ROJAS	[MARIA TRINIDAD]
ERCIRA ALARCON J.	-	-	(3)	REGALO DE AMOR (Mondrian)	55	JOSE AYALA	[GUANCO]
JOAN AMAYA H.	-	-	(4)	PRINCIPE OSMAN (Sitcom)	57	JELY BARRIL	[MIS PASIONES]
GERARDO MELO M.	-	-	(5)	FLOR DEL CARMEN (Daddy Long Legs)	55	VICTOR VALDEBENITO	[DOÑA JOSEFA]
REINALDO BELLO B.	-	-	(6)	EL PUNILLA (Mayakovsky)	57	LUIS AROS H.	[GUANCO]
REINALDO BELLO B.	-	-	(7)	LINDA PRINCESA (Cat Scan)	55	GUSTAVO VERA	[GUILLERMON]
REINALDO BELLO B.	-	-	(8)	LINDA Y REBELDE (Minister's Bid)	55	CRISTIAN A. ROJAS	[DON MEMO]
JOAN AMAYA H.	-	-	(9)	GRAN NORMITA (Scat Royal)	55	JAIME MIÑO	[GRAN MAESTRO]
ALBERTO PINOCHET P.	-	-	(10)	HERMOSA JACINTA (El Manu)	55	IVAN CARCAMO	[ROSARIO DEL ALAMCO]
REINALDO BELLO B.	-	-	(11)	MANITOS DE ANGEL (Cat Scan)	55	NELSON FIGUEROA	[DON MEMO]
ERCIRA ALARCON J.	-	-	(12)	TIA LAURA (Mayakovsky)	55	JOSE MOYA	[SAN VICENTE]

#### 4ª Carrera [15:30 Hrs.] Premio: "RIE CON FLORES" HANDICAP - Indice 1B - 1100 metros. Para caballos de 3 años y más.

CARLOS NORAMBUENA B.	11º	5º	(1)	CONTENTO DE VERTE (Edgy Diplomat)	56	MOISES DONOSO	[DESPACHERA]
RAUL VENEGAS V.	2º	7º	(2)	CENTAURUS (Dangerous Midge)	56	LUIS ARAUJO	[ALE Y CATHY]
JOAN AMAYA H.	7º	14º	(3)	SOY LUNA (Dunkirk)	56	LUIS ROJAS	[REINA AIDA]
REINALDO BELLO B.	12º	5º	(4)	DICHARACHERO (Lookin At Lucky)	56	NICOLAS VENEGAS	[MATI]
JORGE CONCHA M.	4º	9º	(5)	ESTREPTISERA (Fast Company)	56	JOSE MOYA	[TATA TIGUA]
REINALDO BELLO B.	7º	11º	(6)	CRYSTAL AND GOLD (Passion For G...)	56	JOSE VERA	[BELLO B., REINALDO]
JULIO ESPINOSA N.	4º	12º	(7)	NO ES DE AQUI (Fast Company)	56	LUIS PEREZ	[MARVIFER]
RAUL VENEGAS V.	8º	11º	(8)	PEACE OF MIND (Mastercraftsman)	56	IVAN CARCAMO	[JUAN DE TURQUIA]
ALBERTO PINOCHET P.	7º	8º	(9)	IL MIO SOGNO (Diamond Tycoon)	56	LENNART P. SILVA	[EL ALEX]
ARMANDO NAVARRETE B.	6º	9º	(10)	LUCRY IS (Lookin At Lucky)	56	LUIS AROS H.	[SANTA MIRIAM]
HUGO TORRES R.	7º	5º	(11)	RAYO REAL (Fast Company)	56	JOSE AYALA	[LAST FEU]
ERCIRA ALARCON J.	12º	12º	(12)	STUKA GALACTICA (Stuka II)	56	GABRIEL URZUA	[FERJO]
CARLOS CORDOVA A.	13º	9º	(13)	APROVECHADORA (Distorted Eco...)	56	CRISTIAN A. ROJAS	[KAVELYN]
MARIO GALLEGUILLLOS C.	10º	7º	(14)	LINDA RUCIA (Neko Bay)	56	FRANCISCO SOTO	[NANAQ]
MARIO GALLEGUILLLOS C.	8º	9º	(15)	FELIZ VICTORY (Feliz De La Vida)	56	N.N.	[MY LUCK]
FRANCISCO SAAVEDRA	12º	13º	(16)	BELLE SATINE (Breathless Storm)	56	VICTOR VALDEBENITO	[SAAVEDRA, FRANCISCO]

#### 5ª Carrera [16:00 Hrs.] Premio: "RIE CON NAUTICA" CONDICIONAL - 3 años Ganadores de 1 y 2 Carreras con Recargo - 1000 metros.

GERARDO MELO M.	1º	7º	(1)	ALBO LOCURA (Boboman)	57	DANILO GRISALES	[LOS QUE SABEN]
JOAN AMAYA H.	4º	7º	(2)	DE LAS CHACRAS (Passion For Gold)	59	GUSTAVO VERA	[DALE BULLA]
CARLOS NORAMBUENA B.	6º	14º	(3)	LAIJA (Seeking The Dia)	55	LUIS ROJAS	[MIS POLLITOS]
JORGE CONCHA M.	Deb.	CHC	(4)	EL MAGNATE (Diamond Tycoon)	57	MOISES DONOSO (2)	[ANDALIEN]
JOAN AMAYA H.	2º	1º	(5)	GACELA PRECIOSA (Omayad)	57	NICOLAS VENEGAS (4)	[GUSTAVO E IVANA]
ERIK MONTECINOS C.	5º	1º	(6)	BANFF STAR (Shanghai Bobby)	57	JELY BARRIL	[LOS MAGUITOS]
REINALDO BELLO B.	10º	10º	(7)	PROSECCO WINE (Passion For Gold)	57	LUIS AROS H.	[MORALES M., LUIS]
JONATHAN AZOCAR G.	1º	4º	(8)	ARRANCA MARTITA (Passion For Gold)	55	CRISTIAN A. ROJAS	[KAKO LANCER]
JOAN AMAYA H.	3º	6º	(9)	GRAN DIABLO (Boboman)	57	JOSE MOYA	[COMO LO QUÉRI]
ERCIRA ALARCON J.	9º	8º	(10)	JOLLY JUMPER (Viscount Nelson)	57	NELSON FIGUEROA	[RAPALA]
JOAN AMAYA H.	5º	12º	(11)	GIFT NEVER (No Nay Never)	55	JAIME MIÑO	[MIS POLLITOS]
ERCIRA ALARCON J.	9º	8º	(12)	PRETTY CASABLANCA (Boboman)	55	LUIS RIQUELME	[CALUFO]
LUIS LEAL J.	7º	1º	(13)	CAMINO FIEL (Sposito)	59	GABRIEL URZUA (4)	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
JOAN AMAYA H.	2º	4º	(14)	GRAN TATITA (Scat Royal)	57	VICTOR VALDEBENITO	[GRAN MAESTRO]

#### 6ª Carrera [16:30 Hrs.] Premio: "POR TI JOSEFA" 1ª Serie - Handicap Libre - 1600 metros. Para caballos de 3 años y más.

ERCIRA ALARCON J.	1º	2º	(1)	GRAN TORINO (Lookin At Lucky)	60	LUIS RIQUELME	[DIENTE DE LATA]
LUIS LEAL J.	1º	2º	(2)	UN BUEN HOMBRE (Monthir)	61	GUSTAVO VERA	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
LUIS LEAL J.	5º	3º	(3)	LLEGO EL JEFF (Dushyantor)	50	IVAN CARCAMO	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
JOAN AMAYA H.	Deb.	CHC	(4)	FUEGO Y CANDELA (Newfoundland)	55	JOSE AYALA	[MARIARCA]
REINALDO BELLO B.	2º	1º	(5)	SAMAN (Bluegrass Cat)	54	NELSON FIGUEROA	[GUILLERMON]

#### 7ª Carrera [17:00 Hrs.] Premio: "ROTOCHORO" HANDICAP - Indice 1B - 1400 metros. Para caballos de 3 años y más.

MARIO GALLEGUILLLOS C.	Deb.	CHC	(1)	TATA TORINO (Breathless Storm)	58	NICOLAS VENEGAS	[LUIS ROJAS E.]
JOAN AMAYA H.	8º	5º	(2)	SEÑORA CHARO (Gstaad II)	58	LUIS ROJAS	[LOS MAGUITOS]
CARLOS NORAMBUENA B.	4º	9º	(3)	MIVAKE (Ocean Terrace)	54	JOSE VERA	[ALE Y CATHY]
JOAN AMAYA H.	3º	1º	(4)	IMAD AL DIN (Dunkirk)	57	JELY BARRIL	[INFINITO]
LUIS LEAL J.	2º	3º	(5)	REY BALTHAZAR (Ashaaq)	57	GUSTAVO VERA	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
ERCIRA ALARCON J.	7º	7º	(6)	TE DE TAPIT (Fast Company)	58	LUIS RIQUELME	[CALUFO]
ERCIRA ALARCON J.	5º	8º	(7)	BASTA DE MIMOS (Bastian)	54	JOSE MOYA	[ESTAN TODOS LOCOS]
ALBERTO PINOCHET P.	2º	9º	(8)	DUNKERTON (Dunkirk)	54	LENNART P. SILVA	[EL ALEX]
JOAN AMAYA H.	10º	3º	(9)	EXTREME WAYS (Scat Daddy)	56	JOSE AYALA	[MIS PASIONES]
NELSON NORAMBUENA B.	7º	1º	(10)	PIDANCO (Lake Como)	55	LUIS AROS H.	[NICOLE]
ERCIRA ALARCON J.	12º	13º	(11)	KERIM (Bonus Fever)	54	FRANCISCO SOTO	[LEGO]
CARLOS CORDOVA A.	7º	3º	(12)	QUERIDA TATO (Aragorn II)	54	CRISTIAN A. ROJAS	[JANIRA ELGUETA]
JULIO ESPINOSA N.	8º	8º	(13)	MCGEE (Indy Dancer)	58	LUIS PEREZ	[MORALES M., LUIS]
RAUL VENEGAS V.	2º	2º	(14)	LOCO STEVIE (Stevie Wonderboy)	55	IVAN CARCAMO	[ALE Y CATHY]

#### 8ª Carrera [17:30 Hrs.] Premio: "RENATO AMARO" HANDICAP - Indice 10 al 2 - 1300 metros. Para caballos de 3 años y más.

LUIS LEAL J.	4º	6º	(1)	SOY GRINGO (Mayakovsky)	60	GABRIEL URZUA	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
ERIK MONTECINOS C.	1º	1º	(2)	SIKRITER (Newfoundland)	60	JAIME MIÑO	[BELGRANO]
RAUL VENEGAS V.	3º	5º	(3)	SOCCER PLAYER (Star Dabblers)	54	NICOLAS VENEGAS	[LOS PENQUISTAS]
JORGE A. LEON E.	6º	1º	(4)	VIENTO ENTRE HOJAS (Mastercraf...)	58	LUIS ROJAS	[ESPINOZA DE L., IRIS]
JORGE CONCHA M.	5º	6º	(5)	HAMPER (Awesome Patriot)	57	GUSTAVO VERA	[TREMOM PEUMA]
NELSON NORAMBUENA B.	13º	9º	(6)	SCATTO DI SORTE (Newfoundland)	58	LUIS AROS H.	[FIFTY - FIFTY]
JOAN AMAYA H.	6º	10º	(7)	EL PINTURITA (Monthir)	55	JOSE AYALA	[TERESA CAROLINA]
LUIS LEAL J.	8º	12º	(8)	BOURNE (Dangerous Midge)	54	VICTOR VALDEBENITO	[ALCANZANDO UN SUEÑO]
ALBERTO PINOCHET P.	3º	8º	(9)	SALE CHEE (Not For Sale)	56	DANILO GRISALES	[LUKITAS MATEO]
JOAN AMAYA H.	2º	6º	(10)	ANICETTO (Send Inthe Clowns)	55	FRANCISCO SOTO	[INFINITO]

#### 9ª Carrera [18:00 Hrs.] Premio: "RAYO DE ESPERANZA" HANDICAP - Indice 1B - 1100 metros. Para caballos de 3 años y más.

CARLOS NORAMBUENA B.	10º	6º	(1)	CARICAO (Mastercraftsman)	56	NICOLAS VENEGAS	[ANDALIEN]
ARMANDO NAVARRETE B.	3º	9º	(2)	CAMP LOTUS (Camp David)	56	JAIME MIÑO	[TRES REYES]
ERCIRA ALARCON J.	8º	2º	(3)	TROKIN (Red Rocks)	56	JOSE AYALA	[MIS NIETOS]
ALBERTO PINOCHET P.	5º	2º	(4)	CIRO ASIATICO (Girolamo)	56	FRANCISCO SOTO	[LUKITAS MATEO]
ERCIRA ALARCON J.	9º	4º	(5)	GRAN CAPELLO (Mondrian)	56	LUIS RIQUELME	[DON EFRAIN]
REINALDO BELLO B.	2º	3º	(6)	EL CHINCOL (Dylan Thomas)	56	NELSON FIGUEROA	[DON MEMO]
VICTOR GALLARDO E.	7º	14º	(7)	REBECCA RABBIT (Dushyantor)	56	LENNART P. SILVA	[CARPAUPA]
ERCIRA ALARCON J.	11º	7º	(8)	SEÑOR LUCAS (Ramaje)	56	DANILO GRISALES	[DIENTE DE LATA]
REINALDO CHAMORRO B.	1º	6º	(9)	MALOS PASOS (Tumblebrutus)	56	LUIS ARAUJO	[BASICO]
ARMANDO NAVARRETE B.	4º	4º	(10)	OCHO POR CUATRO (Buzzword)	56	LUIS AROS H.	[STUARDO S., EDITH]
RAUL VASQUEZ O.	2º	4º	(11)	TARAVANA (Fusaichi Pegasus)	56	JOSE MOYA	[MANUEL URBINA A.]
JULIO ESPINOSA N.	2º	2º	(12)	VYCTORINO (Victory Gallop)	56	LUIS PEREZ	[MELEDMAR]
ALBERTO PINOCHET P.	1º	5º	(13)	ALEXANDER BOY (Sir Halory)	56	IVAN CARCAMO	[PINOCHET P., ALBERTO]
CARLOS CORDOVA A.	10º	4º	(14)	MINERO HEROICO (Minister's Bid)	56	CRISTIAN A. ROJAS	[PETANZO]
CARLOS NORAMBUENA B.	5º	3º	(15)	KILO RENT (Aragorn II)	56	VICTOR VALDEBENITO	[LOS RAYOLEROS]
CARLOS NORAMBUENA B.	7º	4º	(16)	BISMARCK (Bastian)	56	MOISES DONOSO	[LOS CUATRO H]

#### 10ª Carrera [18:30 Hrs.] Premio: "RASSAM" HANDICAP - Indice 19 al 2 - 1000 metros. Para caballos de 3 años y más.

REINALDO BELLO B.	1º	2º	(1)	GIVE ME A BREAK (Dangerous Midge)	61	CRISTIAN A. ROJAS	[GUILLERMON]
-------------------	----	----	-----	-----------------------------------	----	-------------------	--------------

## CLASIFICADOS

## JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío queda nulo cheque N° 4321042 de la cuenta corriente 53900059201 del Banco Estado.

## CITACIONES Y LEGALES

LA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ, CITA A LLAMADO DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS PARA EL DÍA MARTES 18 DE JUNIO A LAS 18:00 HRS, A REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL POR PLATAFORMA ZOOM

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V 246-2019, Tercer Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1172, de 14 de octubre de 2019, para ejecución obra AMPLIACION CONEXIÓN VIAL, CONCEPCION-CHIGUAYANTE, ETAPA 2, del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna de Chiguayante, lote 3, a nombre de SCHUSSLER SANHUEZA PAULINA Y OTROS, rol avalúo 2581-3, de 7200 m2, suma consignada \$ 1.412.190.685.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V 246-2019, Tercer Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1172, de 14 de octubre de 2019, para ejecución obra AMPLIACION CONEXIÓN VIAL, CONCEPCION-CHIGUAYANTE, ETAPA 2, del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna de Chiguayante, lote 3, a nombre de SCHUSSLER SANHUEZA PAULINA Y OTROS, rol avalúo 2581-3, de 7200 m2, suma consignada \$ 1.412.190.685.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- El Secretario.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DE ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.**

REGION ÑUBLE  
PROVINCIA DE DIGUILLIN  
COMUNA DE QUILLÓN

1.- Resolución N° 621 de fecha 26/05/2020 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados

tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 09 de septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de YOLANDA DEL CARMEN JARA MERINO, Exp. N° 85178; RURAL; lugar LIUCURA ALTO, CERRO NEGRO, predio EL CERREZO 2; Superficie 3.413,91 M2.; comuna de QUILLÓN, Rol N° 1100-140. NORTE: Yolanda Del Carmen Jara Merino en línea quebrada de 23,33 y 37,14 metros, separado por cerco. ESTE: Yolanda Del Carmen Jara Merino en 14,91 metros y Aurora Del Carmen Jara Merino en 37,58 metros, ambos separados por cerco. SUR: Aurora Del Carmen Jara Merino en 9,56 metros y Sucesión Rivas Jara en 57,64 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Camino Vecinal en 15,22 y 41,16 metros, que lo separa de Luis Andrés Riquelme Soto.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE  
PROVINCIA ITATA  
COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° E - 16501 de fecha 11 de Octubre de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de SAÚL EDGARDO VERA VIDAL, EXP. N° 70520, RURAL, LUGAR DINAMAPU, PREDIO PATTY, ROL MATRIZ N° 235-17 y 235-18, SUPERFICIE 976,09 m2, Sitio 2 NORTE: Río Itata en 9,66 metros. ESTE: Dagoberto Emilio Díaz Núñez en línea quebrada de 67,54 y 28,58 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Coelemu a Vegas de Itata en 11,36 metros. OESTE: Sitio 1 de Honoria Vidal Ormeño en línea quebrada de 21,64; 41,93; 25,95 y 7,25 metros, separado por cerco.

2.- Resolución N° 2415 de fecha 30 de Agosto DE 2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de RUBÉN OCTAVIO RAMÍREZ NOVOA, EXP. N° 74292, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN CALLE TEHUALDA N° 174, VILLA EL CONQUISTADOR, ROL MATRIZ

N° 220-42, SUPERFICIE 148.06 M2 -, NORESTE: Fernando Retamal Arias en 14,91 metros. SURESTE: Lorena Baeza Montecinos en 9,74 metros. SUROESTE: Oclentino Nicolás Montes Zapata en 14,98 metros. NOROESTE: Calle Tehualda en 10,09 metros.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales**

REGIÓN DE ÑUBLE  
PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE QUIRIRHUE

1.- Resolución N° E-33447 de fecha 30/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de LUISA BUSTOS ESPINOSA, Exp. N° 85005, URBANO, Lugar: PASAJE LOS COPIHUES N° 906, ALESSANDRI RODRIGUEZ, Comuna de QUIRIRHUE, Roles Matrices Ns° 318-196 y 318-195, superficie de 173,03m².- NORTE: José Benedicto Díaz Alarcón en 16,12 metros. ESTE: Pasaje Los Copihues en 10,61 metros. SUR: Mariana Eliana Inostroza Yévenes en 16,46 metros. OESTE: Wilson Bustos San Martín en 8,03 metros y Francisca Barrera Torres en 2,60 metros. Cancelese parcialmente inscripción Fjs. 382 N° 591, año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

2.- Resolución N° E-16822 de fecha 12/10/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de ORSON GABRIEL ESPINOSA ÁVILA, Exp. N° 71943, RURAL, Lugar: SAN MIGUEL, predio EL RANCHO, comuna de QUIRIRHUE, Rol Matriz N° 310-44, superficie de 0.91 Hás.- NORESTE: José Ariel Espinoza Ávila en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: José Ariel Espinoza Ávila en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Villanueva en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Orson Espinoza Ávila, separado por cerco.

3.- Resolución N° E-16986 de fecha 12/10/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros

interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de FLAVIO CHÁVEZ ROMERO, Exp. N° 71613, RURAL, AGUAS COLORADAS, predio AGUA COLORADA, comuna de QUIRIRHUE, Rol Matriz N° 323-32, superficie de 10.95 Hás.- NORTE: Sucesión Landeros Sánchez en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Sucesión Landeros Sánchez en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Sucesión Concha Fuentes en línea quebrada y Sucesión Hernández Cárdenas, separados por cerco. OESTE: Sucesión Concha Fuentes, separado por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión Concha Fuentes.

4.- Resolución N° E-32696 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de MARÍA SONIA GÓMEZ BRAVO, Exp. N° 73847, RURAL, Lugar LA HORCA, Predio ALTA MIRA, Comuna de QUIRIRHUE, Rol Matriz N° 318-91, superficie de 1,56 Has.- NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Bravo Rivas. ESTE: Sucesión Gómez Velásquez en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Luis Hernández San Martín en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Camino Público de La Horca a Quirihue. Cancelese TOTALMENTE inscripciones de Fjs. 418 vta. N° 710, año 2014 y a fs. 61 vta. N° 110, año 2003, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

5.- Resolución N° E-32704 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CARMEN ESTERMINA MUÑOZ CÁCERES, Exp. N° 83379, RURAL, Lugar EL MANZANO, Predio EL CARMEN, Comuna de QUIRIRHUE, Rol Matriz N° 323-156, superficie de 2,43 Has.- Hijacla 1 NORTE: Mario Tapia Tapia, separado por cerco. ESTE: Jorge Arce, separado por cerco. SUR: Hijacla 2 de Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. Cancelese parcialmente inscripción Fjs. 250

N° 456, año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

## COMUNA DE PORTEZUELO

6.- Resolución N° E-32713 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de EFRÁIN DEL ROSARIO APARICIO FIGUEROA, Exp. N° 36990, RURAL, Lugar BUENOS AIRES; Predio EL AROMO; Comuna de PORTEZUELO, Roles Matrices N° 169-298, 169-113 y 169-514, superficie de 2,63 Hás.- NORTE: Arturo Sánchez Aravena en línea quebrada; Rodomiro Villanueva Aranedo ambos separados por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Arturo Sánchez Aravena. ESTE: Arturo Sánchez Aravena, Camino Vecinal; Rodomiro Villanueva Aranedo y Ruth Villagrán Manríquez, todos separados por cerco. SUR: Forestal Santa Sofía en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Juan Luis Sepúlveda Avendaño, en línea quebrada; David del Carmen Aparicio Figueroa, Sonia Aparicio Figueroa en línea quebrada y Rodomiro Villanueva Aranedo, todos separados por cerco. Cancelese totalmente inscripción Fjs. 593 vta. N° 988, año 1982 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE RÁNQUIL

1.- Resolución N° E-20275 de fecha 28/05/2020 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 09 de septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de ARTURO EDUARDO ROMERO CONCHA Exp 65255; RURAL; LUGAR VEGAS DE CONCHA; PREDIO SEÑORITA ISI; Superficie 1514.25 M2; Rol N° 129-1; NORTE: Estero La Junta en 4,01; 10,42; 6,05; 10,26; 15,58; 13,17; 16,54; 6,01 metros, que lo separa de Franklin Zúñiga. ESTE: Norma de las Mercedes Romero Sepúlveda en línea quebrada de 2,11; 3,90; 37,34; 8,92 y 4,11 metros, separado por cerco y Camino Público de Ñipas a Vegas de Concha en 23,79 metros. SUR: Sucesión Romero Tudela en línea

quebrada de 28,81 y 2,79 metros, separado por cerco. OESTE: Estero La Junta en 14,46; 5,12 y 4,11 metros, que lo separa de sucesión Rivera. NOTA: El Inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

REGIÓN DE ÑUBLE  
PROVINCIA DE PUNILLA  
COMUNA DE SAN NICOLÁS

1.- RES. E-24529 de fecha 11 de Julio de 2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 9 de Septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de FIDEL DEL ROSARIO PAREDES FUENTES Exp. N° 23769, Rural, ubicación lugar LUCUMAVIDA NORTE, predio HIJUELA SAN FIDEL, Rol N° 174-23, Superficie 3,93 Hás y sus deslindes son: Hijacla 1; Lote "a" Superficie 0,38 Hás; NORTE: Hijacla 2 Lote "a" de Zaida del Carmen Paredes Fuentes en 72,34 metros, separado por cerco; ESTE: Hijacla 2 Lote "a" de Zaida del Carmen Paredes Fuentes en 63,05 metros, separado por cerco; SUR: Miguel González Paredes en 57,92 metros, separado por cerco; OESTE: María Gatica Fuentes en 60,53 metros, separado por cerco. Lote "b" Superficie 3,54 hás. NORTE: Naldo Tomás Paredes Fuentes, separado por cerco; ESTE: María Paredes Fuentes, separado por cerco; SUR: María Paredes Fuentes, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Hijacla 2 Lote "b" de Zaida del Carmen Paredes Fuentes; OESTE: Camino Público de Lucumavida Sur a Portezuelo. Se desconoce Inscripción

**PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa rol V-25197-1994 sobre posesión efectiva de herencia, caratulada, "GONZALEZ VALDEBENITO TEOFILO Y OTRA", Tribunal RECTIFICÓ 2 veces la sentencia definitiva de posesión efectiva de herencia de fecha 4 julio 1994 de fs. 21: 1) En sentencia de 30 septiembre 2016 a fs. 59, declaró que posesión efectiva se concedió a RICARDO DEL CARMEN JARA LARA, y no Ricardo Del Carmen Lara Jara, como erróneamente se consignó.- 2) En sentencia de 5 de julio 2019 a fs. 186, dejó establecido que nombre de causante es PALMENIA GONZALEZ VERGARA y no como erróneamente se consignó.- Ambas sentencias se tuvieron como integrantes de la sentencia definitiva rectificadas.- Se ordenó publicar por resolución de fecha 22 de mayo 2020 a fs. 209.- Concepción, 28 mayo 2020.- Secretaria**

# Entretención & Servicios

Santoral: Justino/Juvenal

EL TIEMPO

HOY **2/15**

MARTES 9/12    MIÉRCOLES 4/14    JUEVES 2/14

LOS ÁNGELES 2/14

RANCAGUA 1/19

TALCA 3/18

SANTIAGO 2/21

CHILLÁN 2/15

ANGOL 4/16

TEMUCO -2/14

P. MONTT 3-12

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	BENEPLACITO		INDO-EUROPEO	TEMBLARON	SEMEJANTE	OSTENTACIONES	PUNTO EROTICO	ARTICULO	
	PARAMO						NOTA A SODIO		
	ATRAPAN							NOTA RE BAJO	
	REMOLCA ENTONAIS				IGUALE DENTRO				
NOTAS		INTERVENIR	CALCIO 1000 KILOS		MALLA CENTRO DE DIAL		PERCIBI SANTO LUSO		
								AZOE NOTASE S/VOCALES	
	FABULISTA GRIEGO				FRUTA ACUOSA DIEZ				
	MOROSO NACIDOS EN SEUL			MARMITA	POR SOC. DE MUCHOS		PUNTO EROTICO DAÑO		
						URANIO RECUA		FIN DE FOTO	
	PAIS AFRICANO			HOGAR DEIDAD EGIPCIA				A R E CALETATO	
	PAIS MUNDIALERO				2.7182 VELLON			EROTIZAR NETO ART DAEC RIE	
	YODO	MITAD DE MIL ARTICULO		SAZONA OTORGUE				R RAS OL	
								PRESTAMISTAS	
								ECO DIA AS S	
								GONDOLA TIRO	
								IRA SA MERAR	
								OTRA NOI	
								NA ISERE	
								ODRES SED	
								E OLEA O	
								AYS EN OS	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Barros Arana 854	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Salcobrand • Michimalonco 1300	
<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 396	

## SUDOKUS

### FÁCIL

2		5	4	8		7	6	9
		6	2			5	8	4
7	4				6	3		
	9	3	8			4	2	6
6		2	1			8	9	7
8	7			2	9			5
			3					
	6		7	1	8		5	3
3	8		5	6	2	9		

### MEDIO

		4	9					
		5		4		2	7	
7	6				5			
5		1			8			4
	2	6	3			5		
9								2
3	4	9	7			6	5	
6				3				1
1	8				4			

### EXPERTO

			9					
				4	6			3
2				3				7
	4		3					
	5	7			8			
3	8		1		2	5		
				7				
	1		9		6	2		
8						9	3	